

## La inclusión educativa de las personas con NEE: ¿Es posible a la luz del año 2004?

*Además:*

La depresión  
en adolescentes:  
causas y síntomas

---

Los indígenas  
malekus de Guatuso

---

Estrategias para  
desarrollar una  
presentación efectiva  
en Power Point

---

*Separata*

## Manifiesto de Compromiso: Por la Calidad de la Educación

# ¿Qué estamos haciendo?

- ➡ En constante comunicación con el MEP para evitar la injerencia política en los nombramientos de personal.
- ➡ Coordinando con el Conesup para fiscalizar la educación privada.
- ➡ Participando activamente en el Foro de Presidentes y Secretarios Generales de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio, para proteger los intereses de las personas colegiadas.
- ➡ Visitando periódicamente la Asamblea Legislativa para conocer proyectos de ley que afectan al sector educación.
- ➡ Organizando y participando en foros, seminarios, talleres y congresos para contribuir a mejorar la calidad de la educación.
- ➡ Presidiendo la Federación de Colegios Profesionales.



**Colegio de Licenciados y Profesores  
en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes**



## UMBRAL

Revista del Colegio de Licenciados  
y Profesores en Letras, Filosofía,  
Ciencias y Artes

ISSN 1409-1534

Desamparados de Alajuela  
Apartado: 8-4880-1000  
Teléfonos:

San José: 224-1439 / 234-6808

Fax: (506) 225-2018

Alajuela: 440-4063

Fax: 440-4016

Correo Electrónico:  
colypro@racsa.co.cr

Primer Semestre 2004 • Nº 16

Revista semestral dedicada  
al educador costarricense,  
como apoyo a la labor educativa.

Los textos firmados son  
responsabilidad de los autores  
y no representan necesariamente  
el pensamiento del colegio.

©Reservados todos los derechos.  
Hecho el depósito de Ley.

Producción gráfica e impresión  
Lara Segura & Asoc.  
(506) 255-0816 / 256-1664



Miembros de la Junta Directiva  
2003-2004

M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras  
Presidenta

Licda. Virginia Badilla Murillo  
Vicepresidenta

M.Sc. Manuel A. Ojchar Canales  
Tesorero

Lic. Carlos Arce Esquivel  
Fiscal

Licda. Olga María Villalobos Ch.  
Secretaria

Bach. Juan Carlos Rojas Ramírez  
Prosecretaria

M.Sc. Félix Ángel Salas Castro  
Vocal I

Licda. María del Carmen Ramírez A.  
Vocal II

Licda. Ana Cristina  
Rodríguez Valenciano

Vocal III

### CONSEJO EDITOR

Dr. Raymundo Brenes Rosales

Lic. Pastor Maita Sanabria

Licda. Yamileth Peñaranda B.

Dr. José Manuel Ureña C.

Lic. Julián Chavarría Sánchez

### Periodista

Guiselly Mora Morales CCP 1338

# Introducción

## El reto de trabajar en el aula

**E**l trabajo presencial y el contacto alumno-profesor siguen siendo decisivos en el aula, a pesar de los grandes avances que han habido en las teorías educativas.

A este Consejo Editor le complace presentar en la edición número 16, artículos que les ayudarán a desempeñarse mejor en su función docente.

Nuestro artículo de fondo sobre la inclusión educativa de las personas con necesidades especiales alude directamente a una transformación en el sistema educativo costarricense; se requiere, dice la autora Vivian Carvajal Jiménez, una nueva concepción del término "necesidades especiales", una nueva forma de planificar las lecciones y la adecuación de condiciones físicas que permitan a estas personas incluirse en las instituciones y aulas regulares.

Por otra parte, el resultado de una investigación realizada por cinco colegiadas dio como resultado un diagnóstico que puede ayudar al docente a prevenir la depresión entre los adolescentes. La mayoría de los estudiantes encuestados, con síntomas de depresión, presentaron dificultades para expresar sus sentimientos, trastornos del sueño, cansancio y agotamiento, pero las investigadoras no llegaron hasta ahí, ellas nos dan propuestas para aplicar en nuestra vida cotidiana.

Además, hemos incluido un artículo sobre los indígenas malekus, como una forma de contribuir al conocimiento de nuestras raíces y de enriquecer nuestro bagaje intelectual. Estamos seguros que el material de lectura es sumamente rico, por su gran altura profesional y su aporte al sistema educativo de nuestro país.



Si usted desea escribir artículos para el próximo número de la **Revista Umbral**, envíe el material antes del 30 de octubre del 2004. (Vea las normas de publicación en la página 36).

Las fotografías utilizadas en esta Revista son aportadas por los autores y se usan con fines ilustrativos.

## Contenido

La inclusión educativa de las personas con NEE .....	2
La Depresión: Causas y Síntomas en Adolescentes de los Centros Educativos de San José .....	8
Adecuaciones Curriculares: ¿Cuánto se debe usted? .....	12
Los indígenas malekus de Guatuso .....	15
Estrategias para Desarrollar una Presentación Efectiva en Power Point....	22
Recomendaciones Literarias .....	28
Calendario Institucional .....	29
Servicios para los(as) colegiados(as) ...	31
Zonas recreativas de COLYPRO .....	35



# La inclusión educativa de las personas con NEE: ¿Es posible a la luz del año 2004?



M.Sc Vivian Carvajal Jiménez\*

## Resumen

Ante la popularización de ciertas medidas que las políticas educativas más recientes han lanzado a la práctica, surge el término "Inclusión Educativa" como mecanismo integrador para los individuos que presentan algún tipo de Necesidad Educativa Especial. Dicho concepto enfatiza la incorporación de las personas con NEE al aula regular.

Sin embargo, a comienzos de 2004, cuando ya se ha estado hablando de inclusión por algún tiempo, siguen existiendo enormes vacíos y cuestionamientos en relación con la manera en que dicha inclusión es llevada a la práctica:

¿cuál es la interpretación que se da a las NEE? ¿Cuáles son los motivos que impulsan este cambio de paradigma? ¿Está preparada la comunidad nacional para asumir el reto? ¿Es posible hablar de una auténtica inclusión educativa en este 2004?

A través de cuatro argumentos, este ensayo analiza las preguntas citadas, y deja abiertas otras cuestiones que el lector tendrá que resolver.

Mucho se ha hablado de inclusiones, adecuaciones curriculares y técnicas para incorporar a las aulas regulares a los individuos que presentan algún tipo de NEE, tanto que pareciera haberse convertido en tema de moda (junto a los 200 días lectivos y otros asuntos que se imponen en agenda desde los acuerdos internacionales que pretendían mejorar la educación del área centroamericana). Sin embargo, desarrollar un proyecto que dé como fruto la auténtica integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en todo el sistema educativo nacional, es todo un reto; e incluso, podría plantearse como el sueño al que aspiran unos cuantos.

La inclusión educativa en Costa Rica no es inalcanzable (siendo francamente optimista), pero pensar siquiera en su concretización, en este comienzo de siglo, es más que ingenuo. De hecho, me aventuraría a asegurar que pasarán años antes de que nuestra institución educativa y la comunidad nacional tengan la amplitud mental, los recursos económicos y los conocimientos necesarios para ver cristalizada en forma completa, y en todos los rincones del país, una educación calificada que permita la igualdad de oportunidades sin incurrir ni fomentar discriminación hacia ningún individuo.

¿Por qué me atrevo a pensar de esta manera? Los argumentos que cito a continuación explican mi postura.

En primer lugar, las clases pudientes y los intereses económicos han regido, diseñado y presidido durante décadas todo lo que tiene que ver con "la dominación" de las clases

obreras y el mantenimiento de los grupos de poder. Así, la educación se yergue como principal mediadora y transmisora de ideologías, estereotipos, discriminación y condicionamientos, y opera en función de los requerimientos del mercado más que en respuesta a las necesidades reales de la población.

Por ello, la inclusión educativa de los estudiantes con NEE, que se supone son una minoría, no se aprecia como cuestión prioritaria, tanto por los pocos beneficios que esto le aportaría a los poderosos, como por el enorme costo que llevar a la práctica un programa integral de este tipo demandaría.

Si se pretende desarrollar el proyecto de inclusión de las personas con NEE, es necesario velar porque no sigan imponiéndose por la fuerza normas y prácticas que, más que favorecer la educación y el aprendizaje real, interfieren con la adquisición y el disfrute genuinos; ejemplo de ello, las pruebas estandarizadas que han sido establecidas en todo el sistema educativo nacional, o dicho de otra forma, "los coladeros oficiales de la institución educativa costarricense".

Para ofrecer un panorama general en cuanto a los puntos que necesitan mejoras en la enseñanza y los cambios que deben implementarse para gestar la inclusión educativa, primero deben revisarse las estrategias metodológicas que los educadores emplean, los contenidos que aparecen en los programas que el Ministerio de Educación Pública da como pautas a seguir, la instrucción y capacitación que reciben los estudiantes de docencia en las aulas universitarias y, con mucho énfasis,

\* Bachiller en Filología Española. Licenciada en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia. Magíster en Psicopedagogía. Profesora en la División de Educación Rural, CIDE, Universidad Nacional. Profesora Interina en la Universidad de Costa Rica, IIMEC. Profesora de Español en Enseñanza Media, Liceo Hernán Zamora.



la actualización que se da a los docentes en ejercicio ya en su lugar de trabajo; así como la concepción que la comunidad nacional maneja alrededor de las personas con NEE.

Hallar una forma de lograr prontamente la inclusión educativa resulta imprescindible, pero es, al mismo tiempo, una labor titánica que no toda sociedad está dispuesta a emprender, no sólo por el trabajo que en sí demanda, sino porque implicaría una inversión de tiempo y energía sobresaliente, sin hablar del acomodo de las estructuras y mentalidades que eso necesariamente conllevaría, pues, como expone Marx (1970, p.115) "... las clases dominantes desarrollan formas ideológicas que legitiman su dominación: la clase que tiene los medios de producción material a su disposición, tiene al mismo tiempo el control sobre la producción cultural. . .", y, por ende, sobre los mecanismos que llevan esta a las masas; el más elemental es, por supuesto, la escolarización.

Ya Berstein (1975, citado por Ortega, 1989, p. 21) señalaba que "... la forma en que una sociedad clasifica, distribuye, transmite y evalúa el conocimiento educativo que considera como público, refleja a la vez la distribución del poder y los principios de control de la sociedad. . ." Siendo esto así, ¿qué papel desempeñan, entonces, los lineamientos educativos y disciplinarios planteados por el ministerio encargado?

Es evidente que la institución escolar, más que contribuir a la superación económica y a la disminución de las desigualdades (como promueven los políticos en su campaña), es una estructura destinada a mantener y consolidar el poder dominante, los prejuicios y la exclusión de algunos individuos, con lo que necesariamente la estratificación y jerarquía social y económica se mantienen.

En esta línea, claramente se pueden situar los programas de educación que se siguen en Costa Rica, dado que no solo se estructuran en función de completar ciertos contenidos independientemente de cómo se haga, de la vigencia o importancia de los mismos, de la pertinencia contextual que tengan o de la adecuación a edades y desarrollo cognoscitivo, sino que, de paso, se sella su culminación con

exámenes estandarizados en cada una de las etapas de la Educación General Básica y Diversificada; poniendo así a toda carrera a estudiantes y maestros, pues el fin no es aprender ni experimentar, ni enriquecerse ni crecer, sino abarcar la materia, memorizarla por un rato y "pasar" los exámenes.

Por si acaso esto no fuera motivo suficiente para generar una revisión profunda de nuestros programas educativos, añadiré que se trata de esquemas que difícilmente pueden variarse, no solo porque se va contra reloj, sino, sobre todo, porque la mayoría de los profesores ya se ha institucionalizado y acostumbrado a limitarse, lo que sin duda dificulta cualquier intento de cambio. Además, los programas de estudio están totalmente desarticulados entre las distintas materias, lo cual va en contra de la manera en que aprendemos los seres humanos: por asociación e integración.

Si esto es así en lo puramente cotidiano, hablar de las reformas que se han implementado a través de programas que buscan la integración de alumnos discapacitados o de estudiantes con NEE no puede ir mucho más lejos, en vista de que los intereses de la mayoría no se tejen alrededor de maximizar las oportunidades para estos grupos ni de fomentar la tolerancia o la ayuda.

Siguiendo este argumento, planificar adecuados espacios para la inclusión educativa, dar la capacitación requerida y contar con los profesionales de apoyo que se necesitan en cada rincón del país genera gastos y costos económicos que los gobiernos no quieren subsanar. Además, por la visión estereotipada y cerrada que se ha inculcado tanto en los docentes como en la sociedad en general, la inversión de energía y tiempo que cada educador debería hacer para lograr la inclusión requeriría no solo voluntad y compromiso, sino que también exigiría decisión, convencimiento, dedicación, y profesionales en educación que trabajen no en la medida de la remuneración económica que reciben, sino de acuerdo con la vocación que ser educador demanda.

Hallar una forma de lograr prontamente la inclusión educativa resulta imprescindible, pero es, al mismo tiempo, una labor titánica que no toda sociedad está dispuesta a emprender...



Por lo anterior, no sorprende que algunos profesionales señalen que muchas de las políticas de integración al aula obedecen a requerimientos económicos, pues en determinado momento es más barato "meter" a los estudiantes con NEE a las aulas regulares que darles atención individualizada (pagándole más horas a un especialista). ¿A qué se debe tal afirmación? Sencillamente a que la "integración" no existe. Literalmente, "se mete" a los alumnos que presentan NEE al aula regular sin que haya trabajo en conjunto con las familias, y sin que se haya dado capacitación ni asesoría al maestro a cargo; no hay una programación de actividades basada en la cooperación o crecimiento de todos los participantes en forma equitativa y global.

La verdadera inclusión debe evaluar la sociedad en la que se van a concretar las acciones institucionales, examinando el contexto en que ocurren las decisiones y los intereses que las determinan; solo así se puede asegurar que las políticas educacionales no hagan solo una defensa teórica de la igualdad, y que en la práctica, no se siga fomentando la discriminación de acceso a la escuela cuando el público es pobre, residente de una zona urbano-marginal, negro, indígena o discapacitado.

En segundo lugar, el éxito de los programas de inclusión educativa radica en la participación abierta de los miembros de la comunidad y en la aplicación de los principios de la Educación no Formal como técnica de motivación y acceso para los grupos más discriminados o con menos posibilidades de integración al sistema educativo formal.

El sistema educativo costarricense, muy al contrario, se ha caracterizado por su formalismo, restricción, uniformismo y medición, aspectos que a todas luces obstaculizan la puesta en marcha de un verdadero programa inclusivo.

La educación no formal, cuyos principios básicos se sustentan en la aplicación de técnicas experienciales, propone la realización de una actividad participativa a través de la cual los ejecutores puedan llegar a la reflexión, la generalización del concepto y la aplicación práctica del conocimiento construido. Todo, a partir de acciones abiertas, divertidas y esti-

mulantes; cargadas además de refuerzos positivos, y sobre todo, basadas en un tema que resulte relevante y significativo para el grupo que participa de la experiencia.

Por lo general, la educación no formal se desarrolla en ámbitos comunales, e integra a los individuos de diversas procedencias, ocupaciones, intereses, etnias, religiones, estratos económicos, niveles educativos y condiciones de vida. Por lo mismo, fomenta el respeto, la integración y la tolerancia; valores que se oponen al señalamiento o exclusión del individuo debido a sus rasgos físicos, lingüísticos, motores, sociales o intelectuales.

Los postulados no formales buscan destacar las destrezas de cada persona, independientemente de sus dificultades. De allí el éxito de programas que adoptan una perspectiva distinta a la de la escuela formal, al rescatar y dignificar los saberes populares y permitir la participación activa de grupos marginados.

Por medio del rescate de lo popular, y la debida contextualización de los conocimientos y las estrategias, se valoran las habilidades y posibilidades de los individuos vinculados a la experiencia, y se mejora su autoestima y motivación. Asimismo, las estrategias no formales operan en el ámbito de la motivación, la promoción de valores y el desarrollo de una serie de competencias que pueden estimular, interesar y ayudar a los estudiantes.

En el caso de Costa Rica, las estrategias metodológicas de este tipo se aplican en raras ocasiones, y en general, la dinámica de la clase se constituye en una preparación para la evaluación sumativa y memorística que normalmente se realiza; de hecho, los propios contenidos y actividades de la clase suelen ajustarse al material que será medido en los exámenes nacionales. Siendo así las cosas, es difícil que pueda pensarse en una incorporación de técnicas que faciliten la inclusión educativa en una manera eficiente y global.

Para ello, hasta el concepto de personas con NEE tiene que revisarse, pues se trata tanto

...planificar adecuados espacios para la inclusión educativa, dar la capacitación requerida y contar con los profesionales de apoyo que se necesitan en cada rincón del país genera gastos y costos económicos que los gobiernos no quieren subsanar.

---



de aquellos que por una u otra razón no han tenido acceso al sistema educativo o se han visto discriminados o señalados en él, como de quienes presentan alguna discapacidad, déficit atencional, cualquier tipo de dificultad física, cognoscitiva o motriz; o bien, un talento sobresaliente en cualquier área. Quienes presentan Necesidades Educativas Especiales no son personas "anormales" o "retardadas", como la ignorancia colectiva predica.

Por todo esto, es importante reflexionar sobre el papel de la inclusión educativa, que es, ante todo, poner el acento en la educación común, garantizando los derechos de todos y eliminando las restricciones y los requisitos. Lamentablemente, Costa Rica está todavía lejos de lograr esta meta, ya que la buena infraestructura, los implementos educativos novedosos, el material didáctico adecuado y los profesionales capacitados y bien remunerados se encuentran casi siempre en las instituciones privadas más caras del país, a las que solo tienen acceso los hijos de la élite.

Como en el argumento anterior, en tanto las políticas y directrices educativas conserven ese aire magistral y vertical, una inclusión educativa integral y efectiva será difícil de lograr.

Como tercer punto, es importante subrayar que las NEE deben concebirse como limitantes que el entorno le plantea a un individuo en la medida en que su ambiente y contexto le impiden adaptarse fácilmente al sistema educativo formal. La adecuación de este ambiente será el que posibilite el acceso de las personas con NEE a experiencias de aprendizaje enriquecedoras.

No obstante, en nuestro país, el énfasis en el diagnóstico y la acción correctiva siempre se ha puesto sobre el alumno, y pocas veces en relación con el contexto que lo rodea y en que debe manejarse.

En Costa Rica, rotular a un sujeto como "discapacitado" introduce la idea de que es un ser extraño, tonto, "pobrecito", ubicado lejos de la familia, la institución educativa y la comunidad. Esto implica una falta de reconocimiento del niño como individuo único e irreplicable, con potencialidades, habilidades y sueños que aprovechar.

Las actuales tendencias en el diagnóstico y tratamiento de cualquier NEE proponen una escuela que permita la inclusión del individuo a un sistema abierto y cooperativo, en que las oportunidades de crecimiento sean iguales para todos los participantes y en donde nadie sea señalado o etiquetado por sus características particulares.

Diferentes países han gestado propuestas para realizar una evaluación que favorezca acciones de tipo inclusivo, lo que demanda que el profesional diagnostique al niño en sus interacciones reales, en su contexto y en medio de sus actividades cotidianas, ya que es ese contexto el que limita y hace que surjan las NEE.

En síntesis, para lograr una adecuada inclusión educativa en nuestro país, es necesario revolucionar conceptos y formas de pensar, para, posteriormente, mejorar en las prácticas e interpretaciones. De momento, en Costa Rica se siguen desarticulando tanto los conocimientos como los diagnósticos, y sigue aplicándose una visión fragmentada y parcial de los elementos que intervienen, pues todavía es usual la consulta psicopedagógica en condiciones de laboratorio, por lo que el acento se pone en la persona y "sus problemas" para ajustarse al medio, y no en las destrezas que la persona posee y los cambios ambientales que podrían colaborar con un mejor rendimiento escolar y una experiencia educativa más placentera.

A quienes presentan NEE no solo se les tilda de "raros" o "deformes", sino que se les deja olvidados en gran cantidad de experiencias y se les priva de muchas actividades que podrían resultarles beneficiosas. La tendencia a separarlos, aún cuando supuestamente estén integrados en un aula, es otra cuestión regular en nuestros salones de clase: el hecho de tener a un individuo con NEE en una clase regular no es signo de integración, aún allí se le puede separar y marcar, creando consecuencias y reacciones peores que la separación física.

Por otra parte, se sigue concibiendo como individuo con NEE solamente a quien presenta discapacidad, dificultad o déficit, marcando el término con un sentido peyorativo, y excluyendo a importantes grupos como los niños genio, los talentosos o los individuos que han sido ex-



cluidos socialmente; personas que requieren de tanta atención como cualquier otra, y que también han visto limitadas sus posibilidades educacionales por el ambiente que les rodea. Como cuarto argumento, se señala que, para hablar de inclusión educativa en el sistema escolar costarricense, es necesario que se operen transformaciones en todos los niveles; desde la concepción de las NEE, hasta la manera de planificar las lecciones y administrar el currículo; y por supuesto, hace falta la adecuación de condiciones físicas que permitan que cualquier individuo, con cualquier tipo de NEE, pueda incluirse en las instituciones y aulas regulares, esto es: rampas, materiales en Braille, grabados, aparatos para amplificar el sonido, becas, bibliotecas bien equipadas, pizarras de calidad, materiales y clases que estimulen la creatividad y ayuden a explotar los talentos artísticos, computadoras, recursos audiovisuales y comedores escolares que estén en capacidad de suplir los requerimientos nutricionales de los niños de más escasos recursos, entre otros.

De la misma manera en que la comprensión del concepto de NEE se halla en ascuas, las condiciones físicas y adaptativas que harían que la educación estuviera al alcance de todos en igualdad de oportunidades son todavía una utopía.

Apenas se ha empezado a instalar un par de semáforos para los no videntes en el centro de San José; unos cuantos lugares públicos ya cuentan con rampas, y varias líneas de autobuses ya han comenzado a instalar implementos que favorezcan a los discapacitados; pero la adecuación apenas es una sugerencia.

Para que la inclusión sea realidad, cada escuela del país deberá estar preparada y equipada con los implementos que se necesitan para que cualquier individuo pueda asistir a clases. Con el propósito de que la inclusión sea realidad, cada niño de nuestro país deberá vivir en condiciones tales que le sea posible asistir a la escuela en lugar de trabajar para comer. Para que la inclusión sea realidad, las prácticas no formales, los saberes populares y la integración comunal deben ser parte constante de los planes y objetivos educacionales. Para que la inclusión sea realidad, debe abandonarse para siempre la visión fragmentada de la problemática.

Así, con base en los cuatro pilares expuestos, se puede afirmar que la inclusión educativa en Costa Rica es todavía una ilusión, aunque, al mismo tiempo, es un excelente y urgente propósito por el que habrá que batallar.

Se trata de un proceso complejo, en el que intervienen prioridades económicas, cambios de mentalidad, acomodo de estructuras, modificación de percepciones, derrumbamiento de prejuicios, apertura de mentes, capacitación intensa, integración de áreas, comprensión y aprendizaje.

Su consecución no se dará a la luz de este 2004, pero con el entusiasmo y los conocimientos de algunos profesionales la idea puede moverse, y, ¿por qué no?, a lo mejor empiece a gestarse en los próximos años.

En síntesis, para lograr una adecuada inclusión educativa en nuestro país, es necesario revolucionar conceptos y formas de pensar, para, posteriormente, mejorar en las prácticas e interpretaciones.





## Bibliografía

Brunner, Jerome. (1999). *"Cultura, mente y educación"* en La educación puerta de la cultura. Madrid: VISOR.

Carretero, Mario (1998). *"Introducción a la Psicología Cognitiva"*. Buenos Aires: Editorial AIQUE.

Flores Ocho, Raquel (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw Hill Interamericana, S.A.

Freire, Paulo (1996). *Pedagogía de la Autonomía*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, S.A.

Gardner, Howard. (2000). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas*. Barcelona: Paidós.

Marín Arias, María Gabriela. (2002). *Atención del Niño Excepcional*. San José: EUNED.

Marx, K. (1970). *Contribución a la crítica de economía Política*. Madrid: Corazón Editor.

Ortega, Félix y otros (1989). *"Objeto y perspectivas teóricas"* en Manual de Sociología de la Educación. Madrid: VISOR.

Asociación Nacional de Fomento Económico. *El Modelo Educativo Costarricense*. San José: Editorial ANFE. 1985.



# La Depresión: Causas y Síntomas en Adolescentes de los Centros Educativos de San José.

Br. Iris Arias Figueroa

Licda. Grace Camacho Barquero

Licda. Ana Luisa Castro Trejos

Licda. Irasema Coghi Arias

Licda. Maritza Pandolfi Lizano

## Resumen

Cada día el trastorno de la depresión es más frecuente, esto lo confirma la Organización Mundial de la Salud cuando apunta que, para el año 2020, este padecimiento será el segundo con mayor incidencia del planeta; lamentablemente, los jóvenes no escapan de esa realidad. En este artículo se darán a conocer las causas y los síntomas de la depresión en los adolescentes de los centros educativos de San José. La población participante en este estudio investigativo atraviesa una etapa del desarrollo humano caracterizada por constantes cambios físicos, emocionales y fisiológicos, aunado a un trastorno depresivo, lo que podría interpretarse como actos de rebeldía, vagancia y desinterés en el estudio, entre otros.

## Introducción

La sociedad actual se caracteriza por los cambios rápidos y constantes generados por el fenómeno de la globalización, el cual plantea un gran reto a todo individuo: hacer uso de sus potencialidades para desenvolverse exitosamente en ese panorama de cambio y, al mismo tiempo, llenar una serie de "necesidades sociales" que se sobreestiman y que, de no ser satisfechas, pueden causar frustración en la vida del ser humano.

En este contexto emerge el término depresión, muy relacionado con la vida contemporánea. Al estrés y a la depresión se les denomina "enfermedades del siglo".

La depresión puede afectar cualquier etapa del desarrollo humano. Los adolescentes, inmersos en una transición entre la niñez y la adultez, experimentando diversos cambios físicos, sociales e intelectuales, pueden ser presas fáciles.

De acuerdo con Dina Krauskopf la adolescencia es "...un período crucial del ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección en su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, asumen para sí las funciones que les permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio." (Krauskopf ;1997: 23).

Para identificar las causas y los síntomas de la depresión en los adolescentes se entregó un cuestionario de veinte preguntas a una población con síntomas de depresión (entre 12 y 18 años), previamente identificada. Las categorías de respuesta son: "siempre, casi



Las investigadoras Maritza Pandolfi Lizano, Iris Arias Figueroa, Irasema Coghi Arias, Grace Camacho Barquero y Ana Luisa Castro Trejos consideran que la participación de los docentes es una herramienta fundamental para prevenir la depresión en los adolescentes.

siempre y nunca", de los cuales se tomaron en cuenta los dos ítemes más significativos para esta publicación.

Al visualizar la figura correspondiente al ítem "Alguno de mis padres manifiesta tristeza" el 54% manifestó que casi siempre alguno de sus padres demuestra este sentimiento. Es común encontrar en la literatura la afirmación sobre la influencia de los estados de ánimo de los padres hacia los hijos o demás miembros de la familia. Todavía se está investigando el carácter genético de la depresión, e incluso ya se logró identificar el gen que la produce. Por lo tanto, resulta evidente en este ítem que ante un adolescente depresivo existe, por lo menos, un miembro de la familia en situación similar.

En la figura del ítem "He tenido la idea de acabar con mi vida", el 48% manifestó que nunca tendría intenciones de acabar con su



vida y el 50% indicó que casi siempre tiene esas ideas. Existen casos en que una depresión severa puede provocar ideas "suicidas" e incluso conducir al suicidio. Krauskroph (1998) señala que cuando el adolescente tiene esa idea sin presentar un cuadro de depresión, podría ser por manipulación o rebeldía. Sin embargo, dentro de un cuadro depresivo resulta importante tomarla en cuenta, en vista de las creencias cognitivas que poseen los jóvenes, dentro de este trastorno, acerca de la vida y de sí mismos.

Algunos de los síntomas que presentaron los estudiantes son: dificultades en la expresión de sentimientos, trastornos de sueño, cansancio, agotamiento, trastornos de apetito, sentimientos de rechazo o aislamiento y dificultad para concentrarse. Algunos presentan muy marcado el síntoma de la ideación suicida.

La presencia de un factor hereditario de la depresión, por parte de alguno de sus progenitores, potencia la posibilidad de que el adolescente la llegue a manifestar.

La mayoría de los estudiantes encuestados que presentaron síntomas de depresión son mujeres, de lo que se deduce que ellas expresan más los estados emocionales.

Provenir de hogares donde los adolescentes no viven con ambos padres o con ausencia de los dos, acompañado del sentimiento de abandono o descuido, además de manifestar tristeza alguno de sus familiares, podría constituirse en algunas de las causas de la depresión.

A pesar de que la mayoría manifestó que hay armonía en su hogar, considera que la familia estaría mejor sin él; por lo que se deduce que ellos se perciben como el problema del hogar.

### ¿Qué es la depresión?

Estudiosos de este tema indican que la depresión se refiere a una alteración diagnosticable de un estado de ánimo, y no a una tristeza "normal" que desaparece al cabo de unas horas o días; de ahí que la depresión se define como "Un problema psicológico complejo cuyas características principales son, por un lado, un estado de ánimo irritable y disfórico y,

por otro, falta de motivación y disminución de la conducta instrumental adaptativa. Se caracteriza también por alteraciones en el apetito, del sueño, de la actividad motora, cansancio especialmente matutino, pobre concepto de sí mismo, baja autoestima, sentimientos de culpa, dificultad para pensar o concentrarse, indecisión, ideas de muerte y /o suicidio e intentos de suicidio". (Cavallo; 2001: 143).

La depresión es un fenómeno complejo y no se conoce con exactitud por qué se deprimen las personas y por qué unos seres humanos se deprimen y otros no lo hacen. Según investigaciones realizadas, el entorno o el ambiente en el que se desenvuelven las personas, familiar y estudiantil, y los aspectos psicológicos y biológicos constituyen variables que intervienen de diversas maneras en las causas de la depresión.

### Teoría genética:

Diferentes teorías biológicas que tratan de explicar la depresión refieren que la causa de este trastorno anímico se encuentra en los genes o en el mal funcionamiento fisiológico que puede tener como base fundamental el factor hereditario. Esto ocurre especialmente en la enfermedad "bipolar". Estudios realizados en familias en las cuales hay personas de cada generación con la enfermedad, encuentran que la estructura genérica de quienes la sufren es distinta de los que no la presentan. Sin embargo, no todos los que se encuentran en este grupo presentan la enfermedad. Existen factores asociados como la tensión ambiental, por ejemplo, que pueden desencadenar la enfermedad. Por el contrario, otros factores pueden proteger a las personas con predisposición a desarrollar la enfermedad, como son los vínculos emocionales estables.

Sea hereditaria o no, las personas con depresión presentan alteraciones neurobioquímicas importantes, las cuales afectan la función de ciertos sistemas hormonales y del sueño, entre otros.

### Teoría cognitiva

Los teóricos cognitivos asocian la depresión con la manera en que la persona considere un



suceso y los acontecimientos que cada uno tiene sobre este. Por ejemplo, Beck (1979) argumenta que la depresión es básicamente un trastorno del pensamiento más que del estado de ánimo, y la define como una triada cognitiva de pensamientos negativos sobre sí mismo, la situación y el futuro.

El siguiente cuadro muestra los errores cognitivos y las suposiciones de las cuales se deriva:

ERROR COGNOSCITIVO	SUPOSICIÓN
Generalizar demasiado	Si es cierto en un caso, se aplica a cualquier caso similar.
Abstracción selectiva	Los únicos sucesos que importan son los fracasos.
Responsabilidad excesiva	Soy el responsable por todas las cosas malas, fracasos, etc.
Suponer la causalidad temporal	Si en el pasado fue cierto en el futuro lo será.
Auto referencias	Soy el centro de atención de todos, en especial por el mal desempeño o los atributos personales.
Creación de catástrofes	Siempre piensa en lo peor.
Pensamiento dicotómico	Todo se encuentra en un extremo u otro.

Fuente: Sarason en: Beck, A. (1976). *Cognitive therapy and the emotional disorders*. New York.

**Monoaminas:** Ácido gamma aminobutírico, cuya función es la de inhibir la acción de los neurotransmisores. Este se encuentra con regularidad en el sistema nervioso central.

**Acetilcolina:** Ubicada en los sistemas nervioso central y periférico, inhibe o estimula la transmisión de la sinapsis neuronal.

La depresión se da con mayor frecuencia en la mujer que en el hombre. Esto a causa de

los cambios hormonales en particular, el ciclo menstrual, el embarazo, el aborto, el período de posparto, la premenopausia y la menopausia.

Existen también causas de tipo endógeno, reactivo, tóxico y sicótico, las cuales se detallan en el siguiente cuadro.

## Causas reactivas

Los eventos vitales significativos, como una pérdida emocional o una enfermedad crónica, las relaciones interpersonales conflictivas, los problemas financieros o cualquier cambio indeseable en la forma de vida, pueden ocasionar un episodio depresivo.

## Aspectos bioquímicos de la depresión

La depresión puede ser el resultado de una falta de neurotransmisores químicos en lugares particulares del cerebro. Los sistemas de neurotransmisores que intervienen en la depresión son los siguientes:

## Tipos y causas de la depresión

<b>ENDÓGENA</b>
Un desequilibrio químico del sistema nervioso central. No suele tener relación con una causa externa evidente.
<b>REACTIVA</b>
La muerte o pérdida de un ser querido, un fracaso personal o cualquier otra causa parecida.
<b>TÓXICA</b>
Drogas u otras sustancias que puedan provocar una reacción negativa, infección vírica, otras sustancias externas.
<b>PSICOTICA</b>
Trastorno mental o enfermedad cerebral, excesivo agotamiento, crisis nerviosa.

Fuente: Sturgeon W, 1981, Pág. 52.



## Propuestas para ayudar

- Propiciar acciones que involucren a la comunidad estudiantil en el abordaje de la depresión, que incluyan talleres, capacitaciones, charlas, y atención individualizada para favorecer el desarrollo de planes educativos en el campo de la detección y prevención dentro del contexto de este trastorno.
- Establecer redes institucionales de apoyo que permitan el seguimiento de los casos. Además, integrar equipos de profesionales que realicen la labor en forma interdisciplinaria, en la atención de estudiantes que estén propensos a presentar el trastorno depresivo o que lo manifiesten en el momento.

## Bibliografía

American Psychiatric Association (1996). *DSM IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Barcelona: Masson, S. A.

Bloomfield, Harold y Mc Williams, Meter (1997). *Cómo curar la Depresión*. Segunda Edición. Ediciones Obelisco, Barcelona, España.

Cavallo, V Simón, M. (2001). *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente*. Trastornos Generales. Madrid: Pirámide.

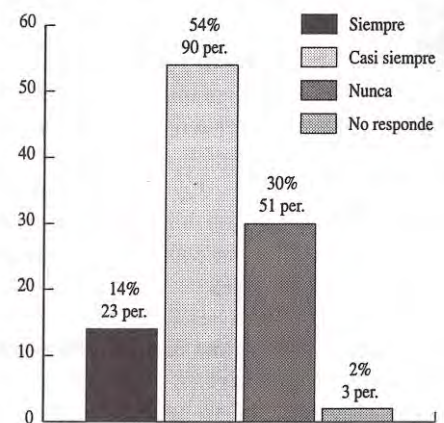
Krauskoph, Dina. (1998). *Adolescencia y Educación*. Quinta impresión de la segunda edición. EUNED. San José, Costa Rica.

Papalia y Windkos (1995). *Psicología del Desarrollo: de la infancia a la adolescencia*. Quinta edición, Mc Graw-Hill Méjico.

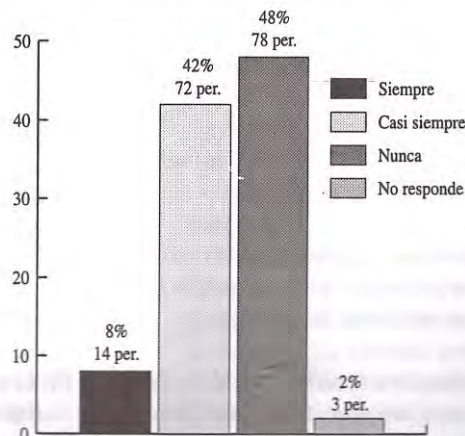
Pérez, Renato (1999). *Trazando el Camino, Habilidades para vivir: guía para el docente*. 1° edición. San José, Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. I.A.F.A: CENADRO.

Wina Sturgeon (1981). *Depresión: cómo identificarla, cómo curarla y cómo superarla*. Grijalbo Mondadori, Barcelona.

**“Alguno de mis padres manifiesta tristeza”**



**“He tenido la idea de acabar con mi vida”**





# ¿Cuánto sabe usted sobre adecuaciones curriculares?



M.Sc. Ingrid Ugalde Esquivel

## T est de adecuaciones

A continuación aparece una serie de enunciados a los que se debe contestar **F** si la opción es falsa y **V** si la opción es verdadera.

- I. Las universidades públicas y privadas están obligadas a impartir en sus carreras cursos sobre adecuaciones. ( )
- II. Las adecuaciones pertenecen, exclusivamente, al sector educativo. ( )
- III. Los educadores tienen apoyo especializado para trabajar las adecuaciones. ( )
- IV. Los trámites relacionados con las adecuaciones (expedientes, listas de candidatos, tipos de adecuación a aplicar, etc.) son responsabilidad de los orientadores. ( )
- V. Se debe recibir a cualquier estudiante, sin distinción de su discapacidad, en el aula regular. ( )
- VI. Una adecuación curricular a un estudiante que presenta mucha dificultad para expresar sus ideas por escrito es, en el momento de la prueba, eliminar la sección de desarrollo, ya que esta parte requiere de habilidad para expresar por escrito las ideas. ( )
- VII. Los estudiantes con adecuaciones curriculares significativas tendrán que aplicar pruebas nacionales para determinar su promoción. ( )
- VIII. Por una adecuación curricular significativa a un estudiante de secundaria, al profesor o profesores que lo atienden se le reconocen lecciones de recargo. ( )
- IX. Para remodelar una institución educativa con el fin de crear accesos físicos para atender a un estudiante

cuadruplégico, se puede pedir ayuda material, humana y financiera a la municipalidad, la cual está obligada a aportarla. ( )

- X. Se debe aplicar una adecuación curricular a un estudiante que presenta una valoración que así lo indica. ( )

## Solución:

Las opciones 1, 3, 5, 8 y 9 son verdaderas y las opciones 2, 4, 6, 7 y 10 son falsas.

- I. Las universidades públicas y privadas deben impartir cursos sobre adecuación curricular. Esto lo garantizan la Ley 7600 en el artículo 58 y su reglamento en los artículos 63, 64 y 65. El artículo 58 dice textualmente: "Temática sobre discapacidad: Para garantizar el derecho de todos al desarrollo los centros de educación superior deberán incluir contenidos generales y específicos sobre discapacidad pertinentes a las diferentes áreas de formación en la currícula de todas las carreras y niveles".
- II. El mismo artículo 58 reafirma que no solo en las carreras de educación o afines deben existir los cursos de adecuación curricular, sino también en todas las carreras. El reglamento en el artículo 63 dice textualmente "Planes de estudio: Todos los entes universitarios responsables de la estructuración y administración de los planes de estudio incorporarán en estos contenidos generales y específicos sobre discapacidad, con el fin de que los futuros profesionales apliquen los principios de igualdad de oportunidades. Para ello contarán con el apoyo de las Vicerrectorías de Docencia o sus equivalentes".
- III. Los educadores sí tenemos apoyo especializado para trabajar las adecuaciones curriculares. En primaria es-



tán los profesores de apoyo, sean fijos o itinerantes (esto dependerá del número de estudiantes que lo requieran) y en secundaria están los prevocacionales. Los colegios académicos con estudiantes que requieren de adecuaciones curriculares significativas o de acceso (deficiente visual o auditivo) tienen derecho a solicitar dichos profesores. Esto se fundamenta en el artículo 17 de la Ley que dice textualmente: "Adaptaciones y servicios de apoyo: Los centros educativos efectuarán las adaptaciones necesarias y propiciarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas a la educación sea efectivo. Las adaptaciones y servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, metodología, recursos didácticos y planta física. Estas previsiones serán definidas por el personal del centro educativo con asesoramiento técnico-especializado".

IV. Los trámites de las adecuaciones curriculares no son responsabilidad exclusiva de los orientadores, todos los profesores que atienden a un estudiante en específico deben participar, dado que son todos, en conjunto, quienes conocen al estudiante y saben cuáles son las adecuaciones curriculares que se le aplican.

V. Las instituciones educativas deben aceptar a todos los estudiantes sin distinción de su discapacidad. El artículo 18 de la Ley dice: "Formas de sistema educativo: Las personas con necesidades educativas especiales podrán recibir su educación en el Sistema Educativo Regular con los servicios de apoyo requeridos. Los estudiantes que no puedan satisfacer sus necesidades en las aulas regulares contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especial.

La educación de las personas con discapacidad deberá ser de igual calidad, impartirse durante los mismos horarios, preferentemente en el centro educativo más cercano al lugar de residencia y basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo." En caso de que un niño que tenga una adecuación curricular significativa se encuentre en el sistema regular, aunque la oferta académica no se ajuste a sus habilidades adaptativas, puede ser valorado para integrarlo a un servicio educativo que llene sus necesidades. Al tomar la decisión, deben prevalecer los criterios técnicos profesionales. Siempre debe recordarse lo que indica el artículo 20 de la ley 7600 que, textualmente, dice: "Derecho de los padres de familia: A los padres de familia o encargados de estudiantes con discapacidad se les garantiza el derecho de participar en la selección, ubicación, organización y evaluación de los servicios educativos". Si el padre de familia insiste en la per-

manencia del niño en la institución, debe ser escuchado y respetarse su derecho a participar; en esta situación, debe aclararse cuál es el criterio técnico que da pie a la decisión final.

VI. Eliminar secciones de una prueba no es una adecuación curricular, dado que:

- La prueba pierde validez al contener manchones o tachones.
- El cuadro de balanceo queda sin valor para dicha prueba.
- Si se elimina la o las preguntas no se podría medir si el estudiante domina el tema.
- El puntaje de la prueba varía, lo que produce que cada ítem de la prueba del estudiante con adecuación curricular tenga mayor valor que la de los estudiantes regulares.
- Si de antemano se conocen las habilidades del estudiante, no es correcto plantearle ítems que no va a poder resolver.

VII. Ningún estudiante con adecuación curricular significativa se enfrentará a las Pruebas Nacionales, ya que estas son pruebas estandarizadas; las pruebas de adecuación curricular significativa responden a una programación educativa individual. Textualmente, en la Normativa para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, aprobada por el Consejo Superior de Educación, acuerdo N° 18-97 de la sesión del 11 de marzo de 1997, dice: "Artículo 19: Al finalizar el II y III Ciclo de la Educación General Básica, los alumnos que hayan requerido de: ...

Inciso b) Adecuaciones curriculares significativas serán evaluados mediante las pruebas particulares que su educador diseñe, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos en la programación educativa individual, con la ayuda del Comité de Apoyo y con el visto bueno de la Asesoría Regional o Nacional de Educación Especial."

VIII. Dependerá de si existe en el colegio un profesor de apoyo, itinerante o fijo, se paga. Si el servicio de apoyo no se da, los profesores que atienden al estudiante tienen derecho a que dentro de su carga de trabajo (no superior a 48 lecciones) se le tomen dos de esas lecciones para atender al alumno en forma individual o planear las estrategias metodológicas propias de su adecuación. El ingreso de los estudiantes con adecuación curricular significativa a una institución de secundaria debe estar reportado a la Asesoría Regional de Educación Especial, puesto que es desde esa oficina donde se realizan los trámites ante las instancias presupuestarias. Esta situación está rigiendo en la Asesoría Regional de Educación Especial de San José.



IX. Las municipalidades deben apoyar a las instituciones educativas, ya que el artículo 9 de la Ley 7600 dice: "Gobiernos locales: Los gobiernos locales apoyarán a instituciones públicas y privadas en el desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y servicios que promueven la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las personas con discapacidad." Toda remodelación institucional, para atender de manera eficiente y eficaz a un estudiante en particular, será en pro de su desarrollo y su integración.

X. El educador no tiene la obligación de aplicar una adecuación curricular por indicación de otro profesional. Como profesional en educación, es el docente del aula el único calificado para determinar si aplica o deniega una adecuación curricular de acuerdo con el desenvolvimiento del educando. Textualmente, los Procedimientos para la Aplicación Normativa para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en los artículos 6, 7 y 9 indican "De las adecuaciones curriculares no significativas y de acceso: Artículo 6: la determinación y aplicación de las adecuaciones curriculares no significativas será responsabilidad del educador. El seguimiento de estas adecuaciones corresponde al Comité de Evaluación, como lo establece el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, artículo 16 inciso e.

Artículo 7: La determinación de las adecuaciones de acceso será responsabilidad del Comité de Apoyo de la Institución con la orientación de un especialista según sea el caso. Su aplicación es responsabilidad de los profesores del estudiante. De las adecuaciones curriculares significativas, artículo 9: Si un estudiante requiere adecuaciones curriculares significativas, el docente o los docentes a su cargo deberán hacerlas con la asesoría del Comité de Apoyo o del Equipo Itinerante y deberán contar con la aprobación de la Asesoría Regional o del Departamento de Educación Especial, para su aplicación. Estas deberán quedar descritas en el expediente de cada alumno e indicadas en el Informe al Hogar".

## Bibliografía consultada:

Asamblea Legislativa, *Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica. 1996.

Asamblea Legislativa, *Ley 7739, Código de la Niñez y la Adolescencia*. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica. 1998.

MEP. Departamento de Educación Especial. *Política, Normativa y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales* aprobada por acuerdo N° 18-97 del Consejo Superior de Educación en Sesión del 11 de marzo de 1997, Consejo Nacional de Rehabilitación, San José Costa Rica 1998.

MEP Decreto Ejecutivo N° 29373. *Reglamento de la Evaluación de los Aprendizajes*, MEP San José, Costa Rica 2001.

MEP Departamento de Evaluación Educativa, *¿Cómo confeccionar pruebas y otros instrumentos para recopilar información en el proceso de Evaluación de los Aprendizajes?*, MEP San José, Costa Rica 2001.

MEP Despacho del Viceministro Académico, *Lineamientos y disposiciones para el proceso de la aplicación de adecuaciones curriculares de acceso y no significativas en el contexto de las pruebas nacionales: II Y II Ciclo de la Educación General Básica, Bachillerato y Especialidades Técnicas*. San José, Costa Rica 2002.





# Los indígenas malekus de Guatuso



Lic. Pedro Vargas Pérez  
Universidad de Costa Rica  
Sede del Atlántico Turrialba

## Resumen

Los malekus o guatusos habitan en el cantón de Guatuso, provincia de Alajuela, siendo uno de los grupos indígenas más pequeños en población del país. Hablan el guatuso o maleku, única lengua indígena que se habla en la parte norte de Costa Rica. Su cultura presenta rasgos propios compartidos por los pueblos de las selvas tropicales sudamericanas.

El artículo pretende divulgar tanto la riqueza de la cultura maleku: su historia, lengua, costumbres y creencias como el aporte multidisciplinario de aquellas personas que han dado a conocer la cultura de los guatusos tanto dentro como fuera del país.

Finalmente, este trabajo pretende llamar la atención sobre la amenaza de desaparecer que enfrenta la cultura maleku ante la cultura dominante.

## Introducción

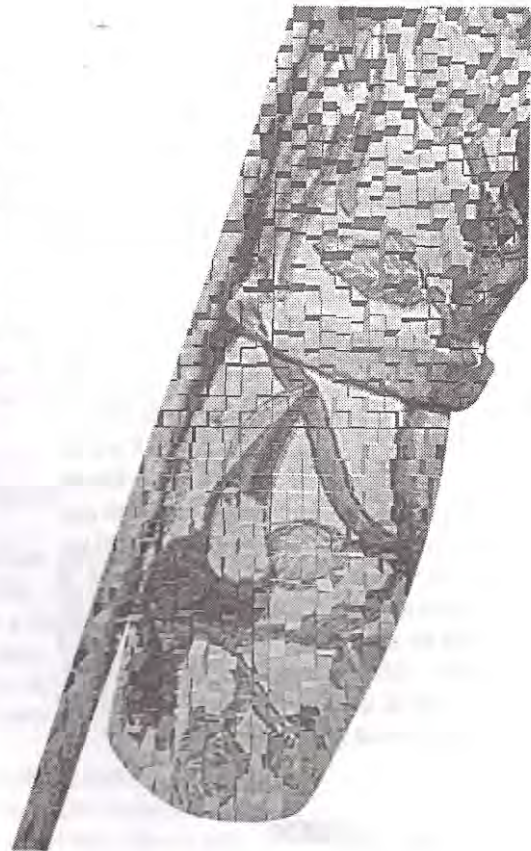
De los ocho grupos indígenas definidos en nuestro país, los malekus o guatusos que habitan en el cantón de Guatuso, provincia de Alajuela son uno de los más pequeños en población - 600 en total, de acuerdo a Sánchez (2003). Estos se reparten en tres aldeas o palenques situados en las márgenes del río Tonjibe o Caño del Sol, siendo éste afluente del río Frío y que llevan como nombre Palenque Margarita, Palenque El Sol y Palenque Tonjibe.

El término - guatuso - proviene del nombre de la región y de la reserva donde habitan, mientras que el término - maleku - es empleado por los guatusos para designarse así mismos y que según Constenla (1975) puede traducirse como ser humano de los nuestros.

El guatuso o maleku es la única lengua indígena que se habla todavía en la parte norte de Costa Rica, siendo el medio habitual de comunicación entre los miembros de la tribu, si bien éstos, con la sola excepción de los niños pequeños, también hablan castellano.

El presente trabajo tiene como fin mencionar aspectos históricos, lingüísticos y etnológicos de la cultura maleku tomados de distintas fuentes.

Además dentro de los objetivos del autor están no sólo el poder divulgar la riqueza cultural del único grupo indígena en el norte de nuestro país, sino también el señalar que el contacto con los colonos - población mayoritaria en la región - provenientes de otras regiones de Costa Rica y de Nicaragua, el contacto con el sistema educativo costarricense, y el contacto con la acción de instituciones estatales y de diversos grupos religiosos ha provocado enormes cambios en la vida de los guatusos quienes enfrentan el riesgo de una total asimilación, como bien lo menciona Consten-



la (1988), tomando en cuenta su número reducido y el poco antagonismo entre ellos y los "blancos" - hispanos.

## Antecedentes históricos

El hecho de que los guatusos se encontraran aislados en la selva de las llanuras con su mismo nombre, lejos de los asentamientos españoles, les permitió vivir casi sin perturbaciones foráneas hasta la segunda parte del siglo XIX, cuando fueron invadidos por los huleiros que venían de Nicaragua. Los guatusos se vieron envueltos en una guerra con los invasores que casi los lleva a la extinción. Según Constenla (1993:3), "se salvaron del ex-

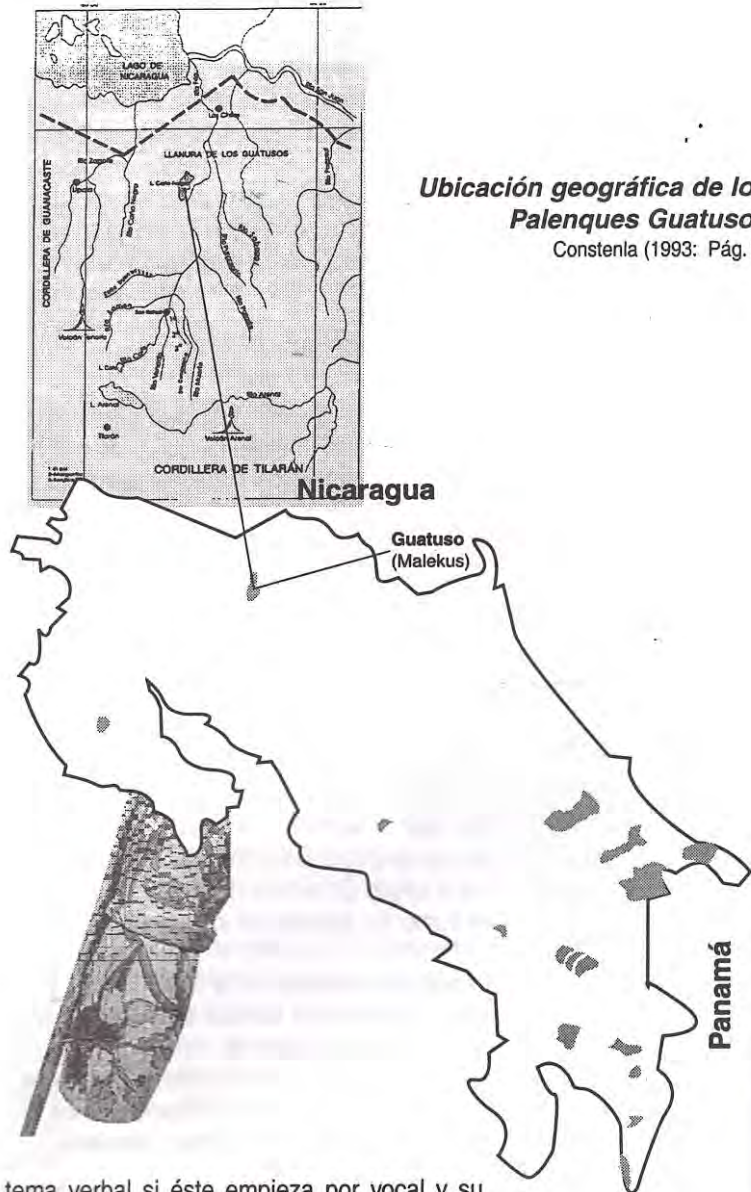


terminio total - la población de 1.500 personas se redujo a 150 - gracias a la intervención del obispo de Costa Rica Bernardo A. Thiel en la última década del siglo XIX". Este, tras establecer contacto con ellos mediante una expedición, logró persuadir al gobierno de Costa Rica de establecer un destacamento militar en la región para imponer el orden y el respeto de la soberanía nacional. Los huleros tuvieron que abandonar la persecución de los pocos indios sobrevivientes, quienes, entre mezclados, se fueron reuniendo en la parte sur de sus antiguos dominios en las tres aldeas actuales - Margarita, El Sol y Tonjibe. Pocos colonos llegaron a la región en los primeros cuarenta años del siglo XX. Los guatusos, excepto por el hecho de mantener algún comercio con ellos, o por recibir visitas esporádicas de sacerdotes católicos o por estar sometidos a las leyes nacionales en lo penal, mantuvieron poco contacto con elementos foráneos. Esta situación comenzó a cambiar a partir de la segunda mitad del siglo XX y principios del actual con el aumento de pobladores no indios, provenientes tanto de otras partes de Costa Rica como de Nicaragua, así como por la incorporación de los guatusos al sistema educativo nacional con la apertura de escuelas en las tres aldeas: Margarita, El Sol y Tonjibe. Iniciándose así el proceso de asimilación cultural que enfrenta el grupo maleku ante la influencia de la cultura dominante.

### Aspectos lingüísticos

Los malekus hablan el guatuso, que pertenece desde el punto de vista genético a la familia chibcha de lenguas que se extiende desde Honduras hasta Colombia. El que el guatuso o maleku pertenezca a esta familia de lenguas lo hace compartir su origen con otras cinco lenguas indígenas que sobreviven en Costa Rica: el bribri, el cabécar, el guaymí, el térraba y el boruca.

Desde el punto de vista tipológico - areal, el guatuso reviste especial interés. En él se ha encontrado el fenómeno gramatical llamado la voz antipasiva que corresponde en guatuso a la pasiva en lenguas como el español. La antipasiva se marca por medio del prefijo - FA - que se coloca directamente a la izquierda del



### Ubicación geográfica de los Palenques Guatusos

Constenla (1993: Pág. 2)

tema verbal si éste empieza por vocal y su función es servir para expresar la acción verbal de manera más genérica que en la forma transitiva.

Este fenómeno es frecuente en las lenguas de la familia maya pero no encontrado en otras lenguas de la familia chibcha a la que pertenece el guatuso. Constenla (1986) explica que este rasgo hace aparecer al guatuso más vinculado con la parte norte de Centroamérica - de habla maya - que con la parte sur de América Central y de Sudamérica - de habla chibcha.

La lengua guatusa presenta diferencias dialectales que fueron estudiadas por Constenla (1975) en su tesis de licenciatura. Afirma es-



te autor que el motivo de estas diferencias se debe a que los malekus estuvieron divididos en una serie de grupos familiares o linajes - que vivían en rancherías separadas antes de la invasión de sus tierras por los colonos nicaragüenses - los que tenían entre sí diferencias dialectales no muy grandes. Estas aunque aún subsisten, tienden a nivelarse por la tendencia común en lo social - entre una y otra aldea - a la pérdida de conciencia de pertenencia a uno u otro grupo que se da entre los hablantes jóvenes.

## Relaciones etnológicas

La cultura tradicional maleku presenta rasgos característicos propios compartidos por los pueblos de las selvas tropicales sudamericanas (Willey 1971: 277 - 8):

- a) "entidades sociopolíticas integradas por grupos de personas emparentadas y estructuradas a partir de la edad, el sexo y las actividades económicas.
- b) Control social informal regulado por las costumbres tribales.
- c) Chamanismo ejercido por medio de sesiones oraculares privadas en vez de sacerdocio con ceremonias públicas y culto de ídolos en templos.
- d) La defensa del territorio y la venganza como motivos únicos de la guerra.
- e) Agricultura (yuca y otros tubérculos, plátano, cacao, maíz, etc.) además de la caza y pesca".

Actualmente, en lo material, con la sola excepción de conservar algunas artesanías - fabricación de arcos y flechas, de guacales, tambores y piezas de cerámica -, el modo de vida de la étnia guatusa no difiere mayormente del de otros agricultores de escasos recursos de la región en particular y del país en general: las casas, el vestido y las comidas son los mismos. No obstante, como lo menciona Constenla (1993), la lengua ha sobrevivido hasta el presente, al igual que muchos otros rasgos de la cultura espiritual como el tocuismo - religión tradicional guatusa - y los rituales relacionados con los muertos.

## 1. Poblamiento y vivienda

La población maleku se distribuía en asentamientos o palenques, es decir en casas grandes habitadas por una familia extensa en la que cada núcleo de familia tenía su propio espacio asignado alrededor de un fogón. Cada palenque se situaba cerca de un río, de manera que el territorio cercano al palenque a ambos lados del río era en el que los miembros del palenque sembraban y realizaban las actividades de caza, pesca y recolección.

En cuanto a la estructura tradicional de sus viviendas, Tenorio (1988) menciona que ésta ha variado a partir de la década de 1960, en la que el Instituto Nacional de Vivienda impulsó un proyecto de casas unifamiliares de concreto con techo de zinc. Estas fueron construidas en los palenques Margarita y Tonjibe, en cambio en el palenque El Sol las casas son construidas por los mismos indígenas de madera aserrada y zinc.

## 2. Fiestas y vestimenta

Las fiestas eran públicas, bebían chicha de maíz y de cacao cocido. Se contaba con la presencia del cacique y de grupos de indígenas que fumaban tabaco. Llama la atención de que estos indígenas se hacían acompañar por animales, en particular perros.

Los trajes eran de mastate, pintados, sin mangas y de colores vistosos. Las mujeres llevaban el pelo largo y con trenzas usando sólo batas labradas que cubrían sus partes nobles. Ellas se pintaban los brazos con una tinta negra y se decoraban con dibujos de tigres, tomado de Tenorio (1988).

## 3. Creencias religiosas y costumbres funerarias

De acuerdo a Constenla (1993), en una cultura tradicional como la guatusa, la religión entendida como el conjunto de actividades, prácticas y creencias relacionadas con lo sobrenatural, afecta todas las actividades de la sociedad. En la actualidad, el grado de conservación de sus concepciones y prácticas varía de acuerdo al grado de la asimilación de los individuos al catolicismo y a otras opciones de cristianismo protestante y también al factor edad.



### 3.1. El tocuismo (religión tradicional guatusa)

Desde el punto de vista religioso guatuso existen tres tipos de seres sobrenaturales: Dioses, diablos y espectros.

Los Dioses son eternos, siempre han existido y se conciben con figura humana muy hermosa.

Realizan actividades como las de los hombres: caminan, comen bien y se reúnen a tomar chocolate. Su morada es la región subterránea de la tierra, habitan en grandes palenques situados debajo de las cabeceras de los ríos de la región en las partes altas de las montañas. Su relación con los hombres es en general benévola y proveedora. Su número se estima en quince, teniendo un papel preponderante el Dios de la Cabecera del Río Nharíne (Río Venado), al que se le atribuye la creación de los seres vivos.

Los diablos siempre han existido y se les denomina simplemente "los malos". De los dos más importantes, uno "Oránhcafa", gobierna el sitio de castigo en el cielo a donde van aquellos que mueren de muerte violenta pero no los picados por culebras, el otro, "Lhára", domina el lugar de castigo terrestre al cual van los muertos mordidos por serpientes.

Los espectros o almas de los hombres son una, sola, individual e inmortal. El alma no se localiza en parte alguna del cuerpo ni se cree que se introduzca en vida en cuerpos de animales ni que tome la forma de éstos.

### 3.2. Buena y mala muerte

Existen entre los guatusos dos tipos de muerte: muere mal quien muere violentamente por accidente o por heridas causadas por animales o personas; muere bien quien muere de causas naturales, por enfermedad o por inanición. Merece mención el hecho de que el tipo de muerte que le toca a una persona obedece al tipo de conducta que ha llevado en vida.

### 3.3. Rituales relacionados con la muerte

De acuerdo a Constenla (1993) los rituales funerarios son los más elaborados de los guatu-

so y son los que más han resistido el cambio provocado por el intenso contacto con la cultura foránea.

Aquellos que mueren bien se entierran en la madrugada del día posterior a su muerte. Se les entierra en el suelo de las casas en fosas de un metro o metro y medio cuyas paredes inclinadas se estrechan hacia arriba. Estas fosas son preparadas por los parientes con antelación a la defunción. Los mismos parientes también preparan el cadáver que al final es envuelto en una sábana. Las fosas se alistan con capas de hojas grandes, luego reglas de madera donde se coloca el cuerpo. Encima de éste se colocan reglas y otra capa de hojas de manera que el cuerpo no quede en contacto con la tierra.

Finalmente cubren la fosa con tierra y con ceniza. El hecho de sepultarlos en las casas se explica porque sólo así se evita que animales puedan escarbar la fosa. Esta práctica se mantiene hoy en día, aunque con la innovación del uso de ataúdes.

Cuando alguien muere mal, se considera que todas sus pertenencias están contaminadas de su condición y deben ser destruidas. Al destruir los objetos del difunto, los parientes recitan fórmulas en la que se mencionan a los diablos propios del lugar de castigo al que irá el alma del muerto, según la forma en que haya muerto la persona. El sitio de entierro de estos muertos era una zona pantanosa situada al noroeste del Palenque Margarita. Los más viejos de la familia los iban a enterrar allí bien temprano en la mañana. Los enterraban en el lodo boca abajo. Hoy en día las personas que mueren mal son enterradas en los cementerios de los blancos.

Finalmente debe mencionarse que, aunque la práctica de enterrar a los que mueren bien dentro de los palenques, alrededor de la casa o dentro de la misma todavía se mantiene, el Ministerio de Salud ha tratado de variar esta costumbre debido a casos de enfermedades y contaminación por la descomposición del cuerpo, sin embargo le ha sido difícil cambiar esta práctica porque los indígenas no lo aceptan, ya que como mencionamos anteriormente, los rituales funerarios son parte de la cultura espiritual maleku.



# Manifiesto de Compromiso: Por la Calidad de la Educación

## Presentación

**L**a Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores acordó, en enero del 2003, aprobar el Manifiesto de Compromiso por la Calidad de la Educación, documento que resume las acciones que emprenderemos con el fin de promover un sistema educativo de gran calidad.

La propuesta del Colegio se basa en las siguientes consideraciones:

1. El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes es, por delegación del Estado, el encargado de velar para que los costarricenses disfruten de un sistema educativo de gran calidad.
2. Las condiciones de vida, desarrollo y oportunidades han cambiado en la sociedad mundial, lo que exige a la costarricense asumir el reto que ha venido postergando en las últimas décadas, es decir propiciar una REVOLUCIÓN EDUCATIVA, que permita renovar y replantear la educación costarricense.
3. Una serie de factores afecta la excelencia educativa: la complejidad de los acontecimientos mundiales, los cambios vertiginosos en la tecnología, el significativo deterioro que ha sufrido en las últimas décadas la educación costarricense, la improvisación educativa que se repite cada cuatro años, la urgente necesidad de cambiar el sistema educativo vigente, ya obsoleto, por uno que llene las necesidades y aspiraciones que exige la sociedad actual.
4. El Colegio se ha comprometido a cumplir con la proclama "Por la calidad de la Educación" como principal estrategia para contribuir con la sociedad y la educación costarricenses.
5. El Colegio desea contar con el concurso de diversos actores sociales que propongan y lleguen a concretar políticas educativas de Estado para favorecer la excelencia educativa.

Nuestro compromiso es trabajar decididamente en un proceso a largo plazo y elaborar una agenda que nos permita integrar pensamientos y acciones concretas que den solución a los problemas macro de la educación nacional.



Los esfuerzos se concentrarán en seis áreas estratégicas:

1. Marco orientador de la educación costarricense.
2. Profesionalización del Magisterio.
3. Calidad de vida de los profesionales en Educación.
4. Gestión administrativa.
5. Educación secundaria.
6. Cobertura educativa.

En este número de la Revista Umbral, queremos compartir con ustedes este manifiesto que será, desde este ahora, herramienta de trabajo en el quehacer de la Corporación.

M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras  
Presidente de la Junta Directiva.

#### En consecuencia, el Colegio se compromete a:

1. Trabajar decididamente en un proceso a largo plazo, en busca de elevar la calidad de la educación costarricense. Para lograr este propósito dinamizará sus esfuerzos en seis áreas estratégicas, a saber:
  - Marco Orientador de la Educación Costarricense.
  - Profesionalización del Magisterio.
  - Calidad de Vida de los Profesionales de la Educación.
  - Gestión Administrativa.
  - Educación Secundaria.
  - Cobertura Educativa.



El M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras presentó el Manifiesto en el foro Calidad de la Educación: Formación docente, organizado por el Colegio y la Asamblea Legislativa, el 22 de abril del 2004. Le acompañan en la mesa la decana de educación de la Universidad Latina, Laura Rodríguez, y la diputada Elvia Navarro.



La Junta Directiva se ha dado a la tarea de difundir el *Manifiesto de Compromiso Por la Calidad de la Educación* entre las personas colegiadas. En la fotografía, durante una reunión efectuada en la sede Central del Colegio, el 22 de octubre del 2003. De izquierda a derecha: M.Sc. Carlos Luis Rojas Porras, presidente, M.Sc. Manuel Antonio Clachar Canales, tesorero, Licda. Virginia Badilla Murillo, vicepresidenta, Licda. Olga Marta Villalobos Chacón, secretaria, M.Sc. María de los Ángeles Protti, exprosecretaria, y la Licda. María del Carmen Ramírez Alpizar, Vocal II.

2. Elaborar una agenda que le permita al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes orientar sus esfuerzos hacia la integración de pensamientos y acciones concretas que den solución a los problemas macro de la educación costarricense.

**Con base en el MANIFIESTO, conocido y aprobado por la Junta Directiva en enero 2003, y como medio para llegar a conclusiones, se accionarán los siguientes mecanismos:**

1. Se nombrará, por tiempo completo, un coordinador del trabajo que implique todo este accionar "*Por la Calidad de la Educación*".
2. Se visitará a las autoridades del Ministerio de Educación Pública, a los decanos de las facultades de Educación, a los dirigentes de los gremios magisteriales y a otros actores sociales para involucrarlos en el proyecto "*Por la Calidad de la Educación*".
3. Se integrarán, para el periodo 2003-2004, ocho subcomisiones *ad-hoc* para estudiar, diagnosticar y proponer soluciones a los siguientes aspectos:



1. Perfil de la Sociedad y del Ser Costarricenses.
  2. Oferta Educativa y Modelo Curricular.
  3. Revisión de la Formación de los Profesionales en Educación.
  4. Revisión de la Ley de Carrera Docente.
  5. Calidad de Vida de los Profesionales de la Educación.
  6. Ley del Consejo Superior de Educación.
  7. Financiamiento de la Educación.
  8. Educación Secundaria.
4. Mediante el trabajo de las subcomisiones, se procurará alcanzar los siguientes objetivos:

#### Marco Orientador de la Educación Nacional

- Formular un perfil de la sociedad y del ser costarricenses, como punto de partida para orientar los esfuerzos hacia un proceso de renovación educativa.
  - Renovar el modelo curricular y la oferta educativa del sistema nacional procurando favorecer una educación ligada al desarrollo humano (humanista), con una concepción renovada de los aprendizajes y una contextualización del currículo. Lo anterior enfocado hacia un proceso educativo que logre formar al estudiante, al menos, para:
    - Crecer integralmente.
    - Asumir y vivenciar un conjunto de valores que le permitan vivir en sociedad.
    - Desarrollar capacidades para: indagar, emitir criterios, ser creativo, innovar y actuar ante la incertidumbre.
    - Aprender a conocer, hacer, ser y convivir.
    - Estimular el gusto por aprender y saber permanentemente.
    - Desarrollar la autoestima positiva y las inteligencias múltiples, particularmente la emocional, y además las conductas de liderazgo, hábitos de lectura, destrezas para el manejo de la información, así como para resolver problemas.
- Integrar lo mundial, lo local, lo universal, lo individual, la tradición y la modernidad.



El Presidente de la Corporación también presentó el Manifiesto de Compromiso Por la Calidad de la Educación el 3 de diciembre del 2003, en el Foro Lanzamiento de la Educación, organizado por la Asamblea Legislativa. En esta actividad participaron el ministro de Educación Manuel Antonio Bolaños, el director de la UCCAEP, Carlos Quesada, la directora del Consejo Universitario de la UCR, Olimpia López, y el abogado Juan José Sobrado.

#### Profesionalización del Magisterio

- Promover, en conjunto con las universidades públicas y privadas, un proceso de revisión de los perfiles, planes, programas y metodologías utilizados para la formación de los profesionales de la Educación.
- Promover un proceso de acreditación obligatoria para los centros de educación superior que impartan carreras en el área de la Educación.
- Impulsar acciones de actualización y capacitación, así como favorecer programas de becas y otras condiciones, que le permitan al magisterio nacional una formación en servicio, acorde con las exigencias actuales.
- Realizar las gestiones pertinentes para que el Ministerio de Educación Pública brinde las condiciones necesarias -dentro del calendario escolar de 200 días- para un proceso continuo de formación en servicio.
- Contribuir a establecer mecanismos y procesos de recertificación que garanticen la actualización y mejoramiento de los profesionales de la educación.
- Generar un proceso de revisión de la Ley de Carrera Docente, como medio para elevar la profesionalización del Magisterio Nacional.



### Calidad de vida de los Profesionales en Educación

- Generar diversas alternativas de acción que permitan recuperar el valor social y profesional del magisterio, como actores insustituibles en el proceso educativo de calidad.
- Contribuir a establecer políticas y acciones de reconocimiento, efectivas, a la carrera docente que permitan mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los profesionales de la Educación.

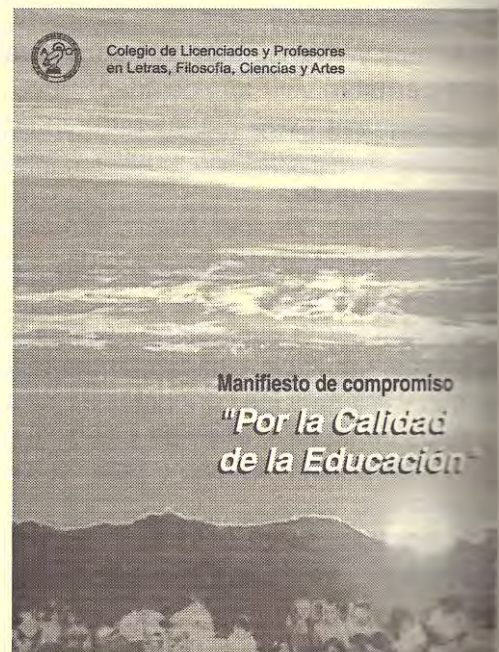
### Gestión Administrativa

- Revisar el anteproyecto de la Ley del Consejo Superior de Educación con la participación de los miembros de la Corporación, decanos de las facultades de Educación y otras reconocidas autoridades en el campo educativo.
- Gestionar el apoyo del Ministerio de Educación y del Presidente de la República, para que lo presenten como proyecto de ley en un periodo de sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa.
- Contribuir a eliminar la injerencia politiquera en asuntos educativos, especialmente en nombramiento de personal.
- Unir esfuerzos de diversos sectores para alcanzar la correcta aplicación del 6% del PIB asignado por ley a la educación pública.

### Educación secundaria

- Promover un proceso de revisión del modelo curricular y de la oferta educativa de la educación secundaria, procurando al menos:
  - Incorporar grupos excluidos y vulnerables.
  - Incluir ejes curriculares que den prioridad al desarrollo de habilidades y competencias básicas con dirección hacia una educación para la vida.
  - Asociar la educación con la vida productiva y de trabajo.
- Contribuir a formular políticas y estrategias que permitan disminuir la repitencia y deserción de los jóvenes del tercero y cuarto ciclos.

5. Para lograr los objetivos anteriormente propuestos, el Colegio se compromete a:
  - Contribuir con su gestión y acción fiscalizadora, a lograr la estabilidad de las directrices, lineamientos, políticas, proyectos y personal clave para el desarrollo educativo.
  - Plantear una agenda educativa consensuada que permita elaborar políticas educativas de Estado que conduzcan hacia una educación costarricense deseable para el siglo XXI.
  - Promover diversos espacios para estudiar, dialogar, concertar y lograr el consenso para llegar a esas políticas.
  - Proponer la participación de diferentes actores educativos en la definición de las políticas, estrategia y proyectos educativos.
  - Establecer los vínculos y alianzas necesarias con las autoridades del Ministerio de Educación Pública, las universidades, los gremios de educadores y diversos actores sociales.
  - Planificar, organizar y ejecutar las acciones que sean necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos enunciados con antelación en este documento.
  - Contribuir con recursos humanos, económicos, logísticos, necesarios para lograr los propósitos enunciados.







### 3.4. Oración maleku al Gran Espíritu por la naturaleza y el futuro

El periodista Rodrigo Montenegro en su reportaje de mayo del 2003 hace una reseña de una ceremonia que presenció en el palenque Tonjibe. En esta ceremonia, que incluye danzas, rezos y una gran devoción, los hombres malekus invocan a su dios Toku, el Gran Espíritu y le piden por sus necesidades más apremiantes. La realizan cada tres meses o en fechas especiales, con luna llena y en horas de la tarde. Este periodista fue testigo de la ceremonia que corresponde al mes de mayo y la oración que transcribió es un bello mensaje ecológico cuya pertinencia es válida para todas las culturas del planeta:

#### **Oración al Gran Espíritu**

*¿Por qué, Gran Espíritu, has permitido que cometamos tantos errores contra nuestra madre naturaleza?*

*Oh, Gran Espíritu, ya no se escucha el rugido del jaguar ni el silbido del halcón.*

*Ya no cae en nuestra cara el rocío del amanecer, ni sentimos el olor de las flores del campo. Ya no están nuestros hermanos los animales, ni nuestras hermanas las aves. ¿Por qué se fueron?*

*Las plantas medicinales también se han ido. ¿Por qué? ¿Por qué ya no corren las aguas por los cauces de los ríos?*

*El aire está contaminado, lo mismo que las aguas. ¿Qué está pasando con nuestra tierra que ya no nos da el cultivo suficiente para sobrevivir?*

*Oh, Gran Espíritu, que nos has tenido en estas tierras por tantos siglos. Por eso cantamos y danzamos en tu honor, inclinamos nuestros rostros a la tierra y alzamos la voz para que escuches nuestros ruegos.*

### Los guatusos hoy en día

#### **1. Servicios básicos en los palenques**

Los malekus cuentan con agua potable, luz eléctrica y teléfonos públicos en los tres palenques El Sol, Margarita y Tonjibe. En cuan-

to a salud existe un centro del Ministerio de Salud en Margarita que cubre las necesidades de toda la reserva. Con respecto a la educación, en los tres palenques se encuentran escuelas con los niveles de preescolar y primaria.

Cerca de los palenques El Sol y Margarita pasa la carretera nacional de San Carlos a Guatuso, lo que les permite a los malekus tener acceso al centro del cantón, San Rafael, para hacer compras o para que los jóvenes puedan asistir al colegio y también para que los turistas visiten la reserva.

Dentro de la reserva existen establecimientos comerciales así como lugares en donde los indígenas venden artículos de artesanía, en especial objetos de madera como jícaras, arcos, flechas, tambores y lazos contruidos de manera muy particular.

Como medio de comunicación para toda la comunidad maleku, existe una emisora cultural llamada Radio Sistema Cultural Maleku que mantienen programas en idioma guatuso.

#### **2. Los malekus bajo amenaza**

La cultura maleku enfrenta hoy el desafío de desaparecer. Los indígenas malekus saben que sus creencias, tradiciones, costumbres e incluso su lengua están en peligro. En palabras de Wilson Morera Elizondo, líder comunal indígena, citadas por el periodista Sánchez (2003: 9), "nos quitan las tierras y algunas religiones nos invaden. Cada vez somos menos". Otros líderes guatusos señalan el peligro de la llegada de otras religiones y la venta "extraña" de sus tierras como un impedimento para reforzar su cultura y como una forma de debilitarla.

Agrega Morera Elizondo que "nuestro proyecto es que los jóvenes no dejen que esto muera. Vamos a hacer todo lo posible para preservar lo que tenemos desde hace años. En el lado donde vivimos los indígenas, todo es bosque verde, pero del lado de los blancos sólo hay construcciones y árboles en el suelo".

Otros problemas que enfrentan estos indígenas es la falta de centros de salud cercanos a los palenques, la mejora en las vías de comu-



nización dentro de la reserva y la necesidad de más ayuda para la formación de pequeñas y medianas empresas.

Los líderes y los miembros de la comunidad maleku son conscientes de que el turismo es la clave para sacar adelante a sus comunidades. Desde hace dos años, promueven un proyecto para impartir enseñanzas sobre su cultura, además en este momento se cuenta con ranchos típicos donde los visitantes pueden admirar y comprar sus artesanías. Además los turistas pueden hacer paseos y caminatas conducidos por guías malekus para que puedan observar la belleza escénica de la reserva, conocer sobre plantas medicinales y ver tumbas indígenas.

## Conclusión

Uno de los objetivos de este estudio es presentar un reconocimiento a estos costarricenses del norte de nuestro país - los malekus o guatusos - mediante la divulgación de aspectos de su cultura: historia, lengua, costumbres y creencias. Gracias al aporte de periodistas de medios-escritos del país, de lingüistas que han estudiado la lengua guatusa, de historiadores que han rastreado el origen de este grupo indígena, de antropólogos que han estudiado la cultura maleku, de un geógrafo que estudió el área en que habitan y de investigadores de otras disciplinas del saber, es que me fue posible obtener la información necesaria para darle forma a este artículo.

Además de mencionar aspectos varios de la cultura maleku, este trabajo pretende hacer un llamado de atención sobre la situación de amenaza de desaparecer que enfrenta la cultura de este grupo indígena ante la cultura dominante, situación ésta que no es ajena al resto de nuestros grupos indígenas nacionales.

Finalmente esperamos que el artículo sirva de reflexión para que los costarricenses "sacas", amigos en maleku, nos preocupemos por el futuro de esta comunidad indígena en particular y por la gran comunidad indígena en general.

Debemos recordar que estas personas poseen una cultura rica en costumbres, creencias propias y dueñas de una lengua tan compleja como la nuestra.

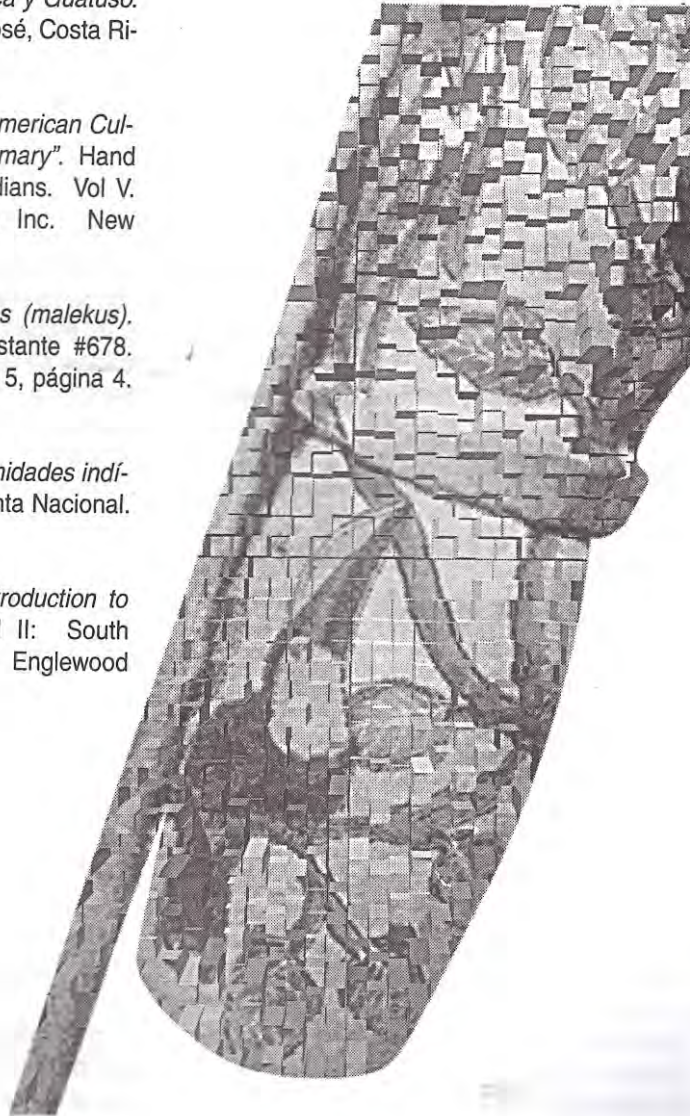
El indígena costarricense merece todo el respeto como ciudadanos de nuestro país.

## Bibliografía

- Alvarez N., María E. y Coto M., Noemí. 1979. "Análisis fonológico y gramática generativa -transformacional del maleku (guatuso)". Trabajo final de graduación. Universidad de Costa Rica.
- Archivo. *Materiales sobre los guatusos*. 1972. Departamento Ciencias del Hombre. Facultad Ciencias y Letras. Universidad de Costa Rica, San José, C. R.
- Arroyo S., Víctor M. 1966. *Lenguas indígenas costarricenses*. Editorial Costa Rica.
- Boza, Alejandra y Solórzano, Juan. 2000. *El estado nacional y los indígenas: el caso de Talamanca y Guatuso*. Costa Rica 1821 - 1910.
- Bozzoli de Willie, María E. 1970. *Localidades indígenas costarricenses*. 1960 - 1968. Publicaciones Universidad de Costa Rica.
- Constenla U., Adolfo. 1975. *La lengua guatusa: fonología, gramática y léxico*. Tesis de licenciatura. Universidad de Costa Rica.
1982. *Algunos aspectos de la etnografía del habla de los indios guatusos*. Revista Estudios de Lingüística Chibcha. Serie A, Tomo V, Universidad de Costa Rica.
1986. *La voz antipasiva en guatuso*. Revista Estudios de Lingüística Chibcha. Tomo V, Universidad de Costa Rica.
1991. *Las lenguas del área intermedia: introducción a su estudio*. Editorial Universidad de Costa Rica. San José.
- Constenla, Adolfo et al. 1993. *Laca majifijica. La transformación de la tierra*. (Epopeya guatusa). Editorial U.C.R. "Ciudad Rodrigo Facio". San José. C. R.
- Montenegro, Rodrigo. "¿Porqué Gran Espíritu?". Revista Dominical, periódico La Nación. Mayo 30 del 2003. Página 17, San José, Costa Rica.



- Pizarro Ch, Ginneth. 1998. *Etnoornitología guatusa*. Tesis Maestría. Universidad de Costa Rica.
- Porras L., Alvaro. 1958. *El idioma guatuso*. Tesis de grado #600. Universidad de Costa Rica.
- Sánchez, Alvaro. 2003. *Malekus bajo amenaza*. Periódico al Día. Setiembre 9. Pág. 9. San José.
- Sánchez C., Víctor. 1984. *Análisis fonológico del guatuso*. Revista Estudios de Lingüística Chibcha. Serie A, Tomo III, Universidad de Costa Rica.
- Solórzano, Juan. 1997. *Indígenas insumisos, frailes y soldados: Talamanca y Guatuso. 1660 - 1821*. U. C. R. San José, Costa Rica.
- Steward, Julian. 1963. "South American Cultures: An Interpretative Summary". Handbook of South American Indians. Vol V. Cooper Square Publishers, Inc. New York, U.S.A: 23.
- Suplemento. 2001. *Los guatusos (malekus)*. Suplemento Educativo al Instante #678. La Prensa Libre. Noviembre 5, página 4. San José, Costa Rica.
- Tenorio A., Luis. 1988. *Las comunidades indígenas de Costa Rica*. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.
- Willey, Gordon R. 1971. *An introduction to American Archaeology*. Vol II: South America Prentice - Hall, Inc. Englewood Cliffs. New Jersey, U.S.A.





# Estrategias para Desarrollar una Presentación Efectiva en Power Point

MBA. Nuria Rodríguez Sama

## Resumen

Todos, profesionales o estudiantes se ven en algún momento de su vida ante la necesidad o urgencia de hacer una presentación en Power Point como apoyo a una charla, lección, informe, etc. Y nos nace la incógnita de cuál será la mejor manera de presentar la información que nos apoyará. Nuestro primer acto es sentarnos directamente en la computadora y hacer la presentación que nos gusta a nosotros y se ve muy bien en mi computadora, pero a la hora de presentarla al público, algo sucede, que no cumple el objetivo. La presentación no logra darme el apoyo, por muchas razones, tales como: no se ve bien, el uso de colores es inadecuado, las personas no logran leer de lejos. No resultó un material de apoyo, lo que logramos fue distraer al público.

**E**l artículo no es un curso breve de Power Point; tiene el objetivo de darle al lector una serie de estrategias de diseño e implementación para el desarrollo de presentaciones efectivas en el software de Power Point de Microsoft Office. Las estrategias le ayudarán a crear materiales de apoyo que impacten o informen al público que lo escucha, sin que usted pierda el control de la exposición o pase a un segundo plano, porque la presentación está tan llena de efectos especiales o información redundante, que hace que el público pierda la atención fácilmente.

Para lograr el objetivo descrito anteriormente, el artículo expondrá las diferentes etapas para el desarrollo de una presentación efectiva, tomando en cuenta los siguientes temas:

1. Visualización de la información.
2. Diseño de la presentación.
3. Principios o mandamientos de una presentación.
4. Narrativa, Tablas y Gráficos en la presentación.
5. Uso del color.
6. Recomendaciones para la hora de la presentación.
7. Resumen de teclas rápidas en Power Point.
8. Algunas Conclusiones.

### Desarrollo:

#### **Visualización de la información**

Antes de iniciar el desarrollo del tema principal, es importante resaltar la importancia de crear presentaciones que sean efectivas a nuestros objetivos. Indistintamente si es una presentación de capacitación, documentación, información, etc., siempre deseamos que el público se lleve consigo "conocimiento", bueno esto se puede lograr influyendo en el proceso de visualización de la información. Dürsteler (Dürsteler, 2000-2002, 100) define la visualización de la información como:

#### **"Proceso de interiorización del conocimiento mediante la percepción de información."**

La visualización de la información es un proceso interno de acomodo de la información percibida; es aquí donde los sentidos cumplen el objetivo de transmisión, y la vista es el sentido que aporta más datos a la mente por unidad de tiempo.

La mente inicia el proceso mediante la recepción de los datos, que son transformados a información para luego construir el conocimiento; este proceso requiere de construcción y experiencia del individuo, que no son transferibles, es un proceso individual.

Por lo anteriormente expuesto, en forma breve, concluimos que el diseño de la información se convierte en un elemento fundamental en el proceso de la visualización de la información, se deberá buscar producir la imagen mental más adecuada, que será el inicio del proceso al conocimiento. Entonces caemos en la trascendencia de saber concientemente que todo aquello que ponemos en la presentación de Power Point, contribuirá o no contribuirá con el proceso de la visualización de la información. Por lo que nuestro deseo es estimular el proceso de la visualización de la información para que el individuo llegue al conocimiento que estamos transmitiendo.

#### **Diseño de la presentación**

El diseño de la presentación es una actividad insustituible, la debemos hacer preferiblemente fuera de la computadora, para pensar integralmente, ya que al ponernos a trabajar directamente pensamos en diapositivas, es decir en unidades, no en el conjunto total.

A continuación se presentan las preguntas que debemos contestar claramente para iniciar el trabajo de construcción:



**PARA QUIÉN:** identificar la población para la que va dirigida, en forma genérica pero precisa, por ejemplo: sexo, edad, necesidades, motivaciones, profesión, etc.. Son todas las características que hacen diferente a la población con la que se va tener contacto y que tenemos que tener en cuenta a la hora de producir el material.

**PARA QUÉ:**Cuál es el objetivo de la reunión, identificar los límites o alcances de la charla, tiempo de duración, dónde, cuándo. Desde el principio se debe tener claro cuáles son las finalidades de la comunicación y el papel que juega el material que se elabora.

Para identificar la función de los datos o materiales se debe considerar si el material será de carácter: informativo, motivador, evaluativo, contenido, interaccionista, organizador, formativo global, o una combinación de ellos.

Seguidamente se seleccionarán los materiales y se definirá la profundidad del tema a desarrollar.

También se debe valorar, si los datos seleccionados son relevantes para el objetivo, ya que todo aquello que no contribuya al objetivo de la comunicación debe ser eliminado.

**CÓMO:** En este paso debemos pensar en la forma en que presentaremos los datos, si utilizaremos texto, gráficos, tablas, imágenes o la combinación de ellas. Para seleccionar cuál de las representaciones facilita la Visualización de la Información, se debe pensar en la metáfora visual más adecuada según los datos, es aquí donde el juicio del experto se pregunta, ¿Cuál es forma más apropiada para la comprensión de dichos datos? Busque la forma más sencilla de presentar los datos. Posteriormente se debe de pasar por un proceso de refinamiento u ordenamiento de los datos. Dentro del proceso de refinamiento, recordemos que no necesariamente una presentación larga es la mejor, piense en forma real de cuánto tiempo dispone.

**FUNCIONA:** Por más bonito y elegante que haya quedado la presentación, tenemos que ser críticos y preguntarnos si realmente cumple con el objetivo planteado.

En este punto debemos de chequear: contenido, colores, cantidad de diapositivas versus tiempo, aporte de las metáforas visuales (imágenes, gráficos, tablas, etc.) y se debe eliminar todo lo que no aporte nada (rótulos superfluos, datos redundantes).

En conclusión, el hacer una presentación es facilitar la comprensión de lo complejo, no en la complicación de lo simple, por lo que se necesita un proceso de pensamiento y refinamiento.

Si duda sobre la efectividad, busque ayuda, preferiblemente una persona que conozca sobre lo que usted va a exponer y que le valore la presentación.

El cumplimiento de este procedimiento garantiza en un 50% el éxito del material, el otro 50% lo conforma la elaboración y el momento de la presentación.

## Principios o mandamientos de una presentación

A continuación se desarrollan los principios o los mandamientos que toda presentación debe cumplir para convertirse en un verdadero material de apoyo:

1. Diseñe la presentación (puede ver detalle del tema en el punto anterior)
2. A la hora de la implementación de diseño gráfico, considere las siguientes reglas:
  - Acomodar la diapositiva de tal forma que cubra toda la pantalla, ya sea para un televisor o para un retroproyector.
  - Utilice siempre las diapositivas en forma horizontal o apaisajada (landscape), permite mejor distribución de la información y adaptación al medio.
  - Evite los estampados y el color rojo para fondos, esto hace que se desfigure lo que se pone encima y ojo no logre integrarlos a lo lejos, hay que pensar en la distancia.
  - Estilo de texto: utilice las fuentes sans serif tales como: Arial, Futura, Verdana, Trebuchet Ms, Hilvética y Tahoma, ya que las fuentes que son muy estilizadas son más difíciles de leer a lo lejos, por tanto evite: Times New Roman, Book Antigua, Cen-



tury Scchollbook, Courier New. Utilice el texto normal. Limite el uso las cursivas, subrayada y evite grandes textos en mayúscula, ya que está comprobado que son más difíciles de leer, especialmente de lejos.

- Tamaño de la fuente debe ser mayor de 32, ideal 36, con el mismo objetivo, que se lea a larga distancia.
- Regla 5X7X7 : No más de cinco palabras en el título, no más de 7 líneas de alto y no más de 7 palabras de ancho. Esta regla está diseñada para darle un balance a la diapositiva. Y si no le es posible cumplirla, evite líneas de texto estiradas en la página, es mejor dos líneas.
- Considere el espacio entre líneas para una mejor legibilidad.
- Cheque el balance entre texto e imágenes.
- Verifique la ortografía, y si no tiene buena ortografía pida ayuda.
- Considerando que un gráfico vale más que 1000 palabras, seleccione las imágenes, los gráficos, las tablas que aporten información al objetivo de la charla, pero que no distraigan.
- Considere que nuestro estilo de lectura es de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, por tanto organice la diapositiva en este orden de importancia, especialmente cuando incluye imágenes y gráficas.

## Narrativa, Tablas y Gráficos en la presentación

Dentro de las grandes incógnitas que debemos resolver para la presentación es la metáfora visual, como se comentó anteriormente se debe seleccionar la mejor forma de presentar los datos. A continuación se dan una serie de recomendaciones que describe Dürsteler (Dürsteler,2002,73) , como importantes para presentar datos cuantitativos:

- **La Frase:** es una sucesión de palabras que expresa la relación entre varios datos. La frase convencional **no es útil para mostrar más de 2 ó 3 datos**, puesto que no permite la comparación entre los mismos de forma sencilla.

- **La Tabla:** es una disposición de datos ordenada en filas y columnas y separada del texto eventualmente circundante. Típicamente una tabla es un recurso idóneo para mostrar números exactos o para **mostrar entre 3 y alrededor de 20 datos**. Con más datos es aconsejable considerar el uso de gráficos, sin que ello quiera decir que tablas mayores no puedan ser un excelente medio de comunicación.
- **El Gráfico:** es un objeto de carácter visual representado en una superficie generalmente plana, que expresa las relaciones entre los datos. Es especialmente útil, en cuanto mayor sea el número de datos a relacionar.

Se puede concluir lo siguiente:

**Utilizar frases para relaciones entre 2 o 3 datos, tablas entre 3 y alrededor de 20 datos y gráficos a partir de 3 relaciones y cuanto mayor sea el número de datos y relaciones entre ellos, se verán mejor.**

Después de seleccionar la forma de presentación de los datos, hay que saber si el gráfico cumple con el objetivo, para ello nos bastaría con la sola exclamación de ¡qué datos tan interesantes! , ya que los datos están precisos y claros. Cómo se puede saber si se está ante un mal gráfico, algunas observaciones que se hacen son: cuando el gráfico no muestra muchos datos, y o los que muestre están en forma imprecisa y oscura.

Wainer (Wainer,1997) describe doce errores usuales en la presentación de los gráficos, algunos de los más importantes se presentan a continuación:

- Minimizando la densidad de datos: pocos datos para mucho gráfico.
- Minimizando la relación datos-tinta: los colores de los ejes son más llamativos que la representación de los datos
- Ocultando la diferencia: la escala escogida, no muestra significativamente la diferencia entre los datos
- Mostrando los datos fuera de contexto: que se muestran datos que son realmente imposible de deducir, como consecuencia de los datos anteriores.



- Enfatizando lo trivial: utiliza en mala manera el color y dirige la atención hacia puntos no importantes.
- Etiquetando de forma ilegible, incompleta, y ambigua: se presentan tantos datos que es imposible establecer la relación entre la representación y el etiquetado.

Se puede concluir que los elementos que incluimos en las diapositivas deben ser bien seleccionados o contruidos, porque el mal uso de estas puede boicotear la presentación.

## Uso del color

Aunque no seamos expertos diseñadores gráficos, debemos tener presente ciertas consideraciones especiales a la hora de utilizar los colores en las presentaciones, ya que los nuevos estudios en esta materia muestran que el mal empleo del color hace que lo desaprovechemos como una herramienta muy útil en los procesos mentales para la comprensión de la información.

El color no es necesario para percibir formas del mundo real, es fácil de constatar esto, pensando en una fotografía en blanco y negro. En cambio, el color es conveniente para transmitir emociones, categorizar o etiquetar elementos, es lo que se llama el componente simbólico del color, pero es pobre para identificar formas, espacios, detalles.

Para el caso de diseño de la información, el color nos da un potencial de uso mayor, según Edward Tufte (Tufte, 1990), considera el uso del color en cuatro categorías que se pueden explotar a la hora de hacer una presentación:

- **Etiquetado. El color como nombre** para codificar las categorías de objetos que se presentan. En un mapa, por ejemplo, los colores sirven para etiquetar los países.
- **Medición. El color como representante de un número.** Los diferentes matices del color se pueden asignar a distintos valores de una variable, como por ejemplo: la altura en un mapa topográfico.
- **Representación. El color como una forma de imitar la realidad,** el azul de los ríos o las sombras de las montañas que confieren a un mapa un aspecto más realista.
- **Decoración. El color como belleza.** La selección adecuada de los colores acorde a su función en el gráfico produce un efecto estético

Además, el color permite transmitir también otro tipo de información.

- **Emoción. El color como transmisor de estados de ánimo.** Por razones que no se saben, parece existir una psicología del color que hace que, por ejemplo, el color rojo se asocie a la pasión, la vida, la excitación, mientras que el verde se asocia con la naturaleza, la frescura y la salud; el blanco a la paz, pureza ingenuidad, etc.
- **Atención Visual. El color como forma de centrar la atención.** Entre otros atributos, nos permite resaltar unos objetos con respecto a otros, cuando solamente por su forma nos serían mucho más difícil de identificar. En este sentido una adecuada selección del color hace que la información "salte a la vista".

Otros elementos a considerar en el empleo de los colores en las presentaciones, son:

- **Utilice un fondo oscuro con letras claras.**
- **Evite el uso de rojo tanto de fondo como en las letras,** es difícil de leer tanto en fondo rojo como las letras; utilice el rojo para llamar la atención en algo muy especial o importante.
- A la hora de utilizar **los colores recuerde que los complementarios hacen que el ojo perciba mejor** las imágenes, tenga en cuenta que los colores complementarios son: azul-anaranjado, negro-blanco, amarillo-morado y verde-rojo. Claro que debemos tomar en cuenta todas las combinaciones de las diferentes gamas de colores que hay, por ejemplo: la gama de los amarillos y la gama de los morados. Pero recuerde que entre menos colores utilice, más sobria es la presentación y habrá ma-



yor concentración en la información importante.

## Recomendaciones para la hora de la presentación

A la hora de la presentación siempre suceden imprevistos, por eso tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Llevar copia de la presentación en medios diferentes (dos diskette, un diskette y el disco duro, CD-ROM), con el fin de poder acceder el archivo o los archivos en el momento de la presentación. Se da el caso que a veces una unidad de diskette o CD-ROM no quiere leer su presentación. En casos extremos es conveniente auto-enviarse la presentación a una dirección de email, esto en especial si usted va hacer la presentación lejos de su estación de trabajo.
- Prepare plan B: considere la situación de que no pueda hacer la presentación utilizando el apoyo de la computadora o el retroproyector, ¿Qué haría? Se le recomienda que siempre lleve impresa su presentación, el Power Point cuenta con la opción de imprimir las diapositivas.
- Asista con antelación al lugar de la presentación, revise el equipo a utilizar: la computadora, retroproyector, el micrófono (pruebe la distancia adecuada para hablar) y el puntero infrarrojo.
- Desplácese a diferentes puntos del salón, para que visualice la presentación y saber qué y cómo está viendo el público.
- Presentación oral: Trate de mantener el interés de la audiencia, mantenga el contacto visual, revise su postura, mantenga una expresión facial sonriente, muestre interés y entusiasmo.

- Utilice un puntero para dirigir la atención del público.
- Asiente con la cabeza para indicar que entendió las preguntas o comentarios.
- Trate de no dar la espalda al público.
- Evite leer las diapositivas, el público puede hacerlo por ellos mismos.

### Resumen de teclas rápidas en Power Point

ACTIVIDAD	TECLAS RAPIDAS
Abrir	CTRL.+ O
Abrir la caja de diálogo de FONT/TEXTO	CTRL.+T
Aplicar formato de subíndice	CTRL.+ SIGNO IGUAL =
Aplicar formato de superíndice	CTRL.+ SIGNO MAS +
Borrar una palabra	CTRL.+ BACKSPACE
Buscar	CTRL.+F
Capitalizar (mayúsculas)	SHIFT + F3
Copiar	CTRL.+ C
Des indentar un párrafo	ALT+SHIFT+FLECHA IZQUIERDA
Deshacer	CTRL.+ Z
Duplicar la diapositiva actual	CTRL. + D
Indentar un párrafo	ALT+SHIFT+FLECHA DERECHA
Imprimir	CTRL.+ P
Iniciar una nueva presentación de diapositivas	F5
Insertar un hipervínculo	CTRL.+ K
Insertar una nueva diapositiva	CTRL. + M
Itálica	CTRL.+ I
Negrita	CTRL.+ B
Pegar	CTRL.+ V
Repetir su última acción	F4 o CTRL. + Y
Salvar	CTRL.+ S
Seleccionar todo	CTRL.+ A
Ver las guías	CTRL.+G

### Algunas Conclusiones

Las presentaciones en Power Point u otro paquete, son herramientas de gran apoyo para cualquier tipo de charla, pero deben ser diseñadas con un objetivo muy claro, para ello debemos tomar el tiempo y las recomendaciones que se brindan en este artículo. Instamos al lector a recordar aquellas presentaciones que como oyente, le aportaron conocimiento, e identifique las características de la presentación, siempre aprenderemos cosas nuevas. Después de la lectura de este artículo, le ga-





rantizamos, no volverá a ver una presentación sin hacer un análisis para valorar el aporte de la presentación, y ojalá, sea tomando en cuenta las sugerencias dadas.

## Bibliografía

- IICA, CECADI. *Curso Internacional de Educación a Distancia por Videoconferencia: Fundamentos, Diseño Curricular, Tecnología y Conversión de Materiales*. San José, Costa Rica, 2002.
- Cooper Alan. *Presos de la Tecnología: Por qué los productos tecnológicos nos vuelven locos y cómo recuperar la cordura*. Pearson Educación, México, 2001.
- Dürsteler, Juan C., *Arquitectura de Información y Conocimiento*. <http://www.InfoVis.net>, 2000,2002
- Dürsteler, Juan C. *Color e Información*. <http://www.InfoVis.net>, 2000,2002, 95.
- Dürsteler, Juan C. *¿De que va la Visualización de la Información?* <http://www.InfoVis.net>,2000-2002, 100.

- Dürsteler, Juan C., *Habilitaciones*. <http://www.InfoVis.net>,2000,2002, 72.
- Dürsteler, Juan C., *Gramática Gráfica*. <http://www.InfoVis.net>,2000,2002, 74.
- Dürsteler, Juan C., *Narrativa Visual*. <http://www.InfoVis.net>,2000,2002, 86.
- Dürsteler, Juan C. *Presentaciones Gráficas*. [http://www.infovis.net/Revista/2002/num\\_73.htm](http://www.infovis.net/Revista/2002/num_73.htm)
- Dürsteler, Juan C., *Reglas para estropear un gráfico*. <http://www.InfoVis.net>,2000,2002, 109.
- Dürsteler, Juan C., *Textos, Tablas y Gráficos*. <http://www.InfoVis.net>,2000,2002, 108.
- Dürsteler, Juan C., *Visualizar la Interacción Social*. <http://www.InfoVis.net>,2000,2002, 113.
- Tramullas, Jesús. *Documento Digital*. <http://www.tramullas.com>
- Tramullas, Jesús. *El Diseño de Información: concepto y definición*. <http://www.tramullas.com>

# Des¢uentos para aso¢iados

### Clínica Católica

Teléfono 246-3000  
Contacto: Miriam Astorga  
10% en hospitalización.  
San Antonio de Guadalupe.

### Farmacia Jiménez

Teléfono: 225-5957  
Contacto: Rafael Jiménez  
10% excepto en leche.  
Costado norte Iglesia Guadalupe.

### Laboratorio Clínico Guadalupe

Teléfono: 225-3839  
Contacto: Dr. Tilman Brunker  
Descuento: 20%  
De la Iglesia de Guadalupe 150 mts. este.

### Laboratorio Microlabs

Teléfono: 234-8837  
Contacto: Dr. Roldán Ajún  
Descuento: 30%  
Del Correo de Guadalupe 75 mts. norte.

### Labiclín

Teléfono: 223-6643  
Contacto: Dr. Alvaro Apéstegui

### Laboratorio Central

Contiguo a Yamber, Bo. Corazón de Jesús.

### Clínica Americana

Contiguo a la Clínica Bíblica  
Descuento: 15%  
Curridabath, Centro Com. El Prado.

### Laboratorio Clínico San Vicente

Teléfono: 235-2573  
Contacto: Dra. Lilliana Rodríguez  
Descuentos: 10% - 20%  
Dirección: Moravia, Costado Sur de la Municipalidad.

### Ferretería Dannis

Teléfono: 237-7777  
10% en compras de contado excepto en pinturas.  
Esquina noroeste del Hospital de Heredia.

### Hospital Cristiano Jerusalén

Teléfono: 216-9191  
Contacto: Victoria  
Descuentos: 10% - 15%  
El Alto de Guadalupe.

### Taller Servi

Teléfono: 261-5787  
Contacto: Diego Víquez  
Descuento: 20%  
Iglesia de Barva 300 Norte.

### Farmacia Florease

Descuento: 10%  
Teléfono: 262-8610  
Contacto: Teresita Sánchez  
Heredia, esquina noreste del Hospital San Vicente.

### Laboratorios Echandi

Teléfono: 258-4334  
Contacto: Esteban Conejo

### Lab. Clínico San Rafael de Escazú

Teléfono: 289-6886  
Contiguo a Piscinas Acuarium.

### Lab. Clínica Santa Rita

Teléfono: 222-3111  
50 al oeste del Restaurant Alpino.

### Lab. Clínico Rohmoser

Teléfono: 231-1450  
100 este de Cemaco Pavas.

### Lab. Clínico Guadalupe

Teléfono: 280-2737  
Costa Sur de la Clínica Católica.

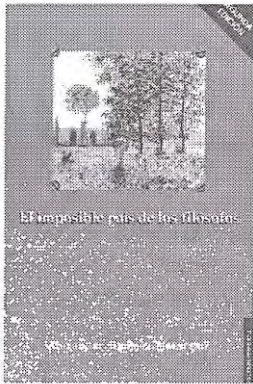
### Lab. Clínico Santa Ana

Teléfono: 282-7578  
50 Sur de la Farmacia del Sol.  
Descuento: 20%





# Recomendación Literaria



## **El imposible país de los filósofos:**

(Premio Nacional de Ensayo 2002) escrito por el Dr. Alexander Jiménez Matarrita, decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Costa Rica.

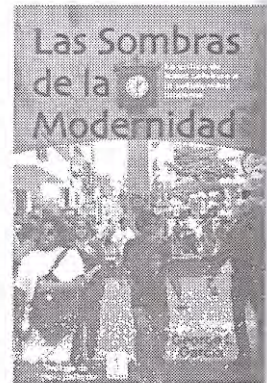
Este libro es, según María Teresa López de la Vieja, profesora de la Universidad de Salamanca, España, una cuidadosa reconstrucción de un gran relato de legitimación ya que en Costa Rica, como en tantos otros países, las creencias sobre la singularidad nacional se sustentan sobre elementos inciertos, intereses legítimos y, también, sobre bastantes prejuicios. Las metáforas y narraciones analizados en esta obra: homogeneidad, blancura, pobreza igualitaria, destino democrático y geografía sin excesos, dice López de la Vieja en el prólogo de *El imposible país de los filósofos*, son reveladoras.

(Precio: Librería Nueva Década y Librería Universitaria ₡3.000)

## **Las sombras de la modernidad:**

**La crítica de Henri Lefebvre a la cotidianidad moderna.**

Premio Jorge Volio 2003, escrito por George Iván García Quesada, profesor de filosofía política en las universidades Nacional y de Costa Rica.



Lefebvre (1901-1991) reflexiona sobre la cotidianidad moderna y plantea alternativas teóricas y políticas frente al nihilismo de la mayor parte del pensamiento contemporáneo. El fruto de ese trabajo lo presenta García en *Las sombras de la modernidad* como una contribución, de acuerdo con Helio Gallardo, al empoderamiento de las acciones con que buscamos transformarnos a nosotros mismos y al mundo.

# Revista Educare

Desde el año 2001, el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional publica la Revista Educare. La finalidad fundamental de esta publicación es divulgar el pensamiento pedagógico construido por académicos y estudiantes del centro, así como dar a conocer avances educativos de investigadores de otras universidades e institucionales costarricenses y extranjeras.

Esta publicación está compuesta por tres secciones:

En la investigación y la reflexión, la cual tiene el propósito de reunir ensayos, avances e informes de investigaciones en materia educativa, con una visión interdisciplinaria.

Nuevas propuestas en la práctica educativa, donde aparecen innovaciones que se han llevado a cabo en diferentes niveles educativos: educación inicial, primaria, especial, secundaria y superior. Se busca, por medio de estos escritos, que el docente el ejercicio haga renovaciones en su desempeño profesional.

En búsqueda de nuevos rumbos, sección en la que se pre-

sentan reseñas de libros y revistas que tratan sobre temas de interés para los educadores.

El número V tiene interesantes aportes sobre la perspectiva ecológica de la educación, la estimulación oportuna para bebés, el liderazgo, el paso de la Primaria a la Secundaria, las actitudes hacia la tecnología en la labor docente aplicada a profesores de primaria de informática educativa en Costa Rica, el dibujo como escritura en la Educación Preescolar, el Ecomuseo en la Educación Primaria, la aplicación del teatro - forum a propósito de una lectura de obra "El Séptimo Círculo" en la Educación Secundaria y la construcción de un modelo de talleres pedagógicos en la Educación Superior. Asimismo, aparece un suplemento sobre estimulación oportuna para niñas y niños de cero a tres años.

Educare se puede adquirir en el CIDE, situado en el "Campus Omar Dengo" de la Universidad Nacional en Heredia o por medio del teléfono 277-3372. De la misma forma, se pueden hacer llegar artículos a las oficinas o a la dirección electrónica [crubio@una.ac.cr](mailto:crubio@una.ac.cr)





# Calendario institucional de junio a noviembre 2004

## **Junio**

- 18 Celebración del Día del Padre. Baile en el Centro Cultural y Recreativo (CCR) 8:00 p.m.
- 28 Juramentación de nuevas personas colegiadas.

## **Julio**

- 11 Excursión a la finca de recreo de San Carlos. Salida 7:00 a.m.
- 18 Excursión al volcán Poás. Salida 7:00 a.m.
- 25 Celebración del Día de la Anexión del Partido de Nicoya. CCR 9:00 a.m.
- 31 Juramentación de nuevas personas colegiadas.

## **Agosto**

- 20 Celebración del Día de la Madre.  
Baile 8:00 p.m. en el CCR.
- 28 Juramentación de nuevas personas colegiadas.

## **Setiembre**

- 5 Celebración del Día del Niño. CCR 9:00 a.m.
- 12 Celebración del Día de la Independencia. CCR 9:00 a.m.
- 18 Juegos Interprofesionales. CCR 9:00 a.m.
- 19 Juegos Interprofesionales. CCR 9:00 a.m.
- 25 Juramentación de nuevas personas colegiadas.
- 26 Juegos Interprofesionales. CCR 9:00 a.m.

## **Octubre**

- 10 Celebración del Día de las Culturas. CCR 9:00 a.m.
- 16 Clausura de los Juegos Interprofesionales. CCR 2:00 p.m.
- 30 Juramentación de nuevas personas colegiadas.

## **Noviembre**

- 12 Inicia la Semana del Colegiado y la Colegiada
- 13 Actividades aniversario del Colegio
- 19 Baile aniversario del Colegio y sesión solemne.
- 20 Día del Jubilado y de la Jubilada, aniversario, baile en el CCR 8:00 p.m.
- 21 Clausura de la Semana del Colegiado y de la Colegiada
- 23 Día de la Confraternidad
- 27 Juramentación de nuevas personas colegiadas

**Información: 224-8857 Unidad de Comunicación**



## Revise mensualmente su desglose de salario

**Mantenerse al día en el pago de sus cuotas le permite:**

- Ejercer ética y legalmente su profesión\*.
- Visitar los centros de recreo.
- Participar en actividades de desarrollo profesional.
- Participar en asambleas generales y extraordinarias.
- Obtener el pago de timbres de salida y becas para seminarios, congresos y talleres.

Revise mensualmente su desglose de salario para asegurarse de que su cuota de colegiación ha sido deducida.

Quienes no hayan autorizado el rebajo automático, pueden utilizar nuestras nuevas cuentas bancarias:

38838-9 del Banco Nacional

100-01-000-038838-9. Internet banking del Banco Nacional

161010-0211003736-0 Banco Popular

001-0182658-1 Banco de Costa Rica

Para confirmar el pago, envíe al fax 440-3521 una copia del depósito, indicando su nombre y número de cédula.

Solicite su estado de cuenta por correo electrónico [javier@colypro.com](mailto:javier@colypro.com) o a los teléfonos 430-7107, 430-7108, 430-7109 y 430-7697.



\* Según el artículo 45 del Reglamento General de la Ley 4770, los colegiados con más de tres cuotas de atraso pueden ser suspendidos del ejercicio profesional.



# Servicios para los(as) Colegiados(as)

## 1. Área de Fiscalización

La fiscalía es un órgano administrativo ejecutivo; es autónoma e independiente para realizar sus funciones. Algunas de sus funciones son:

1. Velar para que los colegiados ejerzan ética y legalmente el ejercicio de su profesión o, en caso contrario, imponer sanciones de acuerdo con los que establecen los reglamentos del Colegio.
2. Asesorar a los miembros del Colegio que encuentren obstáculos en el ejercicio de sus actividades profesionales.
3. Recibir y tramitar las solicitudes de ingreso al Colegio.
4. Atender denuncias por el ejercicio ilegal de la profesión.
5. Velar para que se cumpla la Ley 4770 y los reglamentos que rigen la labor del Colegio.
6. Denunciar y tramitar casos ilícitos ante el Tribunal de Honor.

## 2. Área de Desarrollo Profesional

El Colegio, por medio del Área de Desarrollo Profesional, tiene como objetivo satisfacer las necesidades de desarrollo ético, personal y profesional de los (as) colegiados (as). Sus fines los logra realizando actividades de capacitación y actualización profesional referentes a: ética profesional, adecuaciones curriculares, autoestima, crecimiento personal, legislación laboral e inteligencias múltiples, etc. Esto lo logra mediante congresos, seminarios, foros, mesas redondas, talleres y cursos.

### Becas

El Colegio otorga becas parciales para estimular la participación de sus miembros en actividades de corta duración que se realicen en el territorio nacional.

## Impuestos de salida

Se pagarán cuando el (la) colegiado (a) viaje al extranjero para:

- Realizar posgrados o pasantías
- Asistir a cursos o seminarios
- Participar en intercambios culturales y deportivos

**Para recibir todos estos servicios, usted debe estar al día con sus obligaciones ante el Colegio.**

## 3. Área Sociedad y Educación

Es un área cuyos objetivos son investigar y analizar aspectos relacionados con el quehacer educativo y coordinar actividades con las instituciones de las comunidades.

De sus diagnósticos se derivan los foros, seminarios, coloquios, mesas redondas, etc.

## 4. Área Desarrollo Personal

Su objetivo es crear condiciones para un adecuado desempeño profesional del colegiado (a), dignificarlo (a) como persona y apoyarlo (a) en aspectos éticos y sociales.

### Zonas recreativas

Las fincas recreativas del Colegio son para beneficio y disfrute de todos los (as) colegiados (as). Los servicios con que cuenta cada una son los siguientes:

### Desamparados de Alajuela:

- Piscina
- Rancho bar y restaurante
- Sala para eventos especiales
- Canchas de fútbol, baloncesto, fútbol salón, tenis y voleibol.
- Jacuzzi
- Baño a vapor



- Área para acampar
- Senderos
- Mesas de pool y ping pong
- Parqueo

#### **San Carlos:**

- Piscina
- Cancha de fútbol
- Cancha de baloncesto bajo techo
- Senderos
- Área para acampar
- Salón multiusos
- Sala de pool
- Parqueo

#### **Brasilito, Guanacaste, a 200 metros de la playa:**

- Cabinas
- Área para acampar
- Rancho

#### **Requisitos para ingresar a las fincas de recreo:**

Presentar el carné de colegiado (a)  
Estar al día con las obligaciones ante el Colegio.  
Invitados, máximo tres por colegiado (a), deberán pagar €1.000 cada uno.

#### **Reconocimientos profesionales al estar incorporados al Colegio de Licenciados y Profesores**

- Ejercicio legal de la profesión
- Carrera Profesional
- Dedicación Exclusiva

#### **Reconocimientos profesionales y menciones especiales a los miembros de la Corporación que destaquen en el campo educativo.**

- Colegiado (a) Distinguido (a)
- Miembro Honorario
- Certificado al Mérito
- Homenaje Público y Homenaje Póstumo
- Mención Honorífica

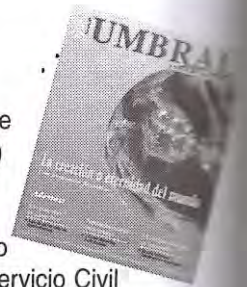
#### **Premio Jorge Volio**

El Premio Jorge Volio se otorga, anual y rotativamente, para honrar el trabajo académico y artístico de los (as) colegiados (as) en las cuatro ramas que abarca la Corporación: Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

#### **Medios de comunicación del Colegio**

##### **Revista Umbral**

Es una publicación con carácter humanista, que sirve de apoyo a la labor educativa de los (as) colegiados (as). En esta revista se publican los trabajos de valor educativo y cultural escritos por profesionales colegiados (as) activos (as) o pensionados (as) del Magisterio Nacional. El Servicio Civil reconoce para carrera profesional cada artículo publicado en esta revista.

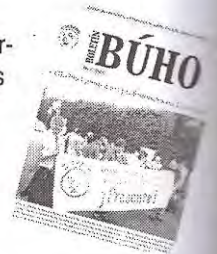


##### **Afiches**

Ofrecen información general del Colegio que debe ser conocida por todos los (as) colegiados (as).

##### **Boletines**

Su objetivo es ofrecer información actualizada y interés para el (la) colegiado (a).



##### **Página web:**

Contiene información general sobre el trabajo de la Corporación.



##### **Publicaciones en La Nación**

Calendarización de las actividades programadas mensualmente para la participación de los (as) colegiados (as) con las sedes, fechas y contenidos. Se publica el último domingo de cada mes en la sección Viva del periódico La Nación.

##### **Información telefónica**

Respuesta inmediata a todas sus inquietudes y solicitud de información a los siguientes unidades: fiscalía, secretaría, asesoría legal, pensiones, crédito y cobro, subdirección ejecutiva, recursos humanos, comunicación, etc.



#### **Actividades sociales, recreativas, deportivas y culturales**

La Comisión de actividades deportivas, recreativas, sociales, artísticas y culturales tiene un calendario de actividades que abarca:

- Semana del Colegiado
- Ferias de la Salud
- Actividades de fin de año



- Talleres de pintura
- Juegos deportivos
- Festivales y competencias interregionales en letras, filosofía, ciencias y artes
- Celebración de efemérides

## 5. Área de servicios corporativos

### **Fondo de Mutualidad**

Es un fondo creado con el 5% del monto de las cuotas de los miembros de la Corporación. Al cumplir 65 años y tener por lo menos 15 años ininterrumpidos de estar incorporado, el (la) colegiado (a) puede retirar el 60% del monto vigente. Al morir, a sus beneficiarios se les entregará el 40% restante.

### **Subsidios**

Los miembros de la Corporación pueden solicitar subsidios económicos cuando se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Enfermedad grave del colegiado (a) o de parientes en primer grado de consanguinidad
- b) En casos fortuitos o de fuerza mayor
- c) En caso de fallecimiento de un pariente en primer grado de consanguinidad.

Los requisitos están establecidos en el artículo 8 del Reglamento de Mutualidad y Subsidios. Se otorgan por ₡100.000.00 máximo.

### **Préstamos**

El Colegio tiene dos tipos de préstamos:

- Personal: hasta por ₡300.000.00
- Emergencia: por ₡50.000.00 (en caso de enfermedad, accidente, desastres naturales o rescate de bienes embargados).

### **PRÉSTAMOS**

*(Las solicitudes se reciben solamente los primeros diez días naturales de cada mes)*

### **Trámite de Pensiones**

La oficina Tramitadora de Pensiones se encarga de:

- Asesorar a los (as) colegiados (as) que estén por pensionarse y gestionarles su pensión. El trámite abarca: solicitar las certificaciones en: Contabilidad Nacional, Expedientes del MEP, Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y Dirección Nacional de Pensiones.

- Revisar pensiones aprobadas
- Atender consultas relacionadas con pensiones.

### **Asesoría Legal:**

La Corporación dispone de tres abogados. Ellos tienen bajo su responsabilidad:

- Atender consultas sobre Derecho Laboral
- Presentar reclamos administrativos ante el MEP
- Interponer Recursos de Amparo relacionados con la labor docente
- Representar a los (as) colegiados (as) durante los procesos administrativos disciplinarios, acompañándolos (as) a las comparecencias en calidad de asesores legales, siempre y cuando dicho proceso no vaya en contra de los principios morales y éticos que deben cumplir los miembros de la Corporación.

## 6. Área de Regionalización

### **Plataformas de servicios**

Las Plataformas de Servicios se encargan de atender a los educadores de la región, tramitar incorporaciones, estados de cuenta, solicitudes de crédito y pensiones. También brindan información acerca del quehacer del Colegio y colaboran con la fiscalía para ejercer mejor control del ejercicio legal de la profesión.

Actualmente funcionan en Pérez Zeledón, Cartago, San Carlos, Guanacaste, Turrialba y Puntarenas.

### **Juntas Regionales**

Con el propósito de desconcentrar la Corporación, se cuenta con Juntas Regionales (electas en Asambleas Regionales) que elaboran un plan de trabajo de acuerdo con las necesidades de la Región. A cada una se le asigna un presupuesto para ejecutar sus proyectos. El Colegio tiene regionales en San José, Alajuela, Heredia, Pérez Zeledón, Cartago, Turrialba, Limón, Puntarenas, Guanacaste, San Carlos y Coto.



## Comisiones de trabajo

Las comisiones de trabajo coadyuvan en la labor de la Junta Directiva; cuentan con un plan de trabajo y un presupuesto para desarrollar sus proyectos.

Actualmente están integradas las siguientes:

- Comisión de Jubilados
- Comisión Artística, Cultural, Recreativa y Deportiva
- Comisión de Comunicación Organizacional y Promoción
- Comisión de Género y Valores
- Comisión de Desarrollo Profesional

### Otros beneficios:

#### **Retiro temporal**

Cuando el (la) colegiado (a) se ausente del país o suspenda el ejercicio de su profesión por periodos muy largos, puede solicitar un retiro temporal. Para formalizarlo, deberá comunicar por escrito su decisión a la Junta Directiva.

Durante ese periodo, el (la) profesional pierde su condición de colegiado (a) y todos aquellos derechos que le otorga la Ley 4770 y su reglamento. Al regresar al país o retomar el ejercicio de su profesión, gozará, nuevamente, de los beneficios como colegiado (a)

Para obtener más información acerca de los servicios de la Corporación visite nuestra página web o llame a los teléfonos:

#### **Sede central San José**

Teléfono 224-1439, fax 225-2018

#### **Sede alterna en Desamparados de Alajuela**

Teléfonos: 440-4063 / 4404068, fax 440-4016

Página web: [www.colypro.com](http://www.colypro.com)

#### **Por correo electrónico:**

<a href="mailto:fiscal@colypro.com">fiscal@colypro.com</a>	Fiscalía
<a href="mailto:gmora@colypro.com">gmora@colypro.com</a>	Comunicación Organizacional
<a href="mailto:jcampos@colypro.com">jcampos@colypro.com</a>	Trámite de incorporación
<a href="mailto:scc@colypro.com">scc@colypro.com</a>	Asesoría Legal
<a href="mailto:jsuarez@colypro.com">jsuarez@colypro.com</a>	Desarrollo Profesional
<a href="mailto:lmadrigo@colypro.com">lmadrigo@colypro.com</a>	Crédito y Cobro
<a href="mailto:lvillalobos@colypro.com">lvillalobos@colypro.com</a>	Dirección Ejecutiva
<a href="mailto:rcalderon@colypro.com">rcalderon@colypro.com</a>	Trámite de Pensiones







# Zonas recreativas de COLYPRO

Las fincas recreativas del Colegio y los servicios con que cuentan son las siguientes:



## Desamparados de Alajuela:

- Piscina
- Rancho bar y restaurante
- Sala para eventos especiales
- Canchas de fútbol, baloncesto, fútbol salón, tenis y voleibol.
- Jacuzzi
- Baño a vapor
- Área para acampar
- Senderos
- Mesas de pool
- Parqueo

## San Carlos:

- Piscina
- Cancha de fútbol
- Cancha de baloncesto bajo techo
- Senderos
- Área para acampar
- Salón multiusos
- Sala de pool
- 2 cabinas (nuevas)
- Parqueo



## Brasillito, Guanacaste, a 200 metros de la playa:

- Cabinas
- Área para acampar
- Rancho

### REQUISITOS PARA INGRESAR A LAS FINCAS DE RECREO:

- Presentar el carné de colegiado (a).
- Estar al día con las obligaciones económicas.
- Invitados, máximo tres por colegiado (a), deberán pagar ₡1.000 cada uno.





# Zonas recreativas de COLYPRO

Las fincas recreativas del Colegio y los servicios con que cuentan son las siguientes:



## Desamparados de Alajuela:

- Piscina
- Rancho bar y restaurante
- Sala para eventos especiales
- Canchas de fútbol, baloncesto, fútbol salón, tenis y voleibol.
- Jacuzzi
- Baño a vapor
- Área para acampar
- Senderos
- Mesas de pool
- Parqueo

## San Carlos:

- Piscina
- Cancha de fútbol
- Cancha de baloncesto bajo techo
- Senderos
- Área para acampar
- Salón multiusos
- Sala de pool
- 2 cabinas (nuevas)
- Parqueo



## Brasilito, Guanacaste, a 200 metros de la playa:

- Cabinas
- Área para acampar
- Rancho



## REQUISITOS PARA INGRESAR A LAS FINCAS DE RECREO:

- Presentar el carné de colegiado (a).
- Estar al día con las obligaciones económicas.
- Invitados, máximo tres por colegiado (a), deberán pagar ₡1.000 cada uno.





## Normas para la presentación de los artículos en su Revista UMBRAL

UMBRAL, Revista del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, es una publicación de carácter humanista, que sirve de apoyo a la labor educativa de sus asociados; incluye ensayos, artículos de calidad, biografías y comentarios sobre libros.

En esta revista tienen prioridad los trabajos con valor cultural o educativo, escritos por profesores activos o pensionados de los diferentes niveles del sistema educativo público o privado.

1. Ser colegiado y estar al día con las obligaciones en el Colegio, salvo excepciones a criterio del Consejo Editor.
2. Los trabajos deben ser inéditos y originales; la aceptación definitiva para la publicación dependerá de la calidad del trabajo.
3. La extensión del artículo no debe ser menor a 10 páginas ni sobrepasar las 15 páginas tamaño carta a doble espacio. Debe presentarse por triplicado, escrito en procesador de palabras y en páginas numeradas, sin borrones ni tachaduras.
4. El trabajo debe acompañarse de un resumen de un máximo de 15 líneas, grabado en un disquete utilizando el programa Word para Windows. Los gráficos deben grabarse en Excel para Windows.
5. El autor debe aportar su currículum vitae resumido que incluya grados académicos, cargos académicos ocupados, principales publicaciones y una fotografía reciente, tamaño pasaporte.
6. No se admiten notas aclaratorias al pie de página. Si por la índole del trabajo, las notas aclaratorias se hacen indispensables, estas deben ir enumeradas al final del artículo.
7. Todas las citas mencionadas en el texto se deben ajustar a las normas del sistema ISO-APA (apellido del autor, año, página).
8. Únicamente se usará el Sistema Internacional de Unidades de Medición, tanto para escritura de números como para la abreviatura de unidades (Ley 5292, República de Costa Rica).
9. El autor puede considerar incluir fotografías, diapositivas, gráficos o figuras que ilustren el artículo. Quedará a criterio del Consejo Editor la inclusión de estos elementos gráficos. Las ilustraciones deben enviarse en hojas aparte o disquete (en formato jpg) con sus respectivas leyendas. Las ilustraciones se identificarán anotando al pie su número.
10. La bibliografía utilizada se consignará al final, por orden alfabético según el primer apellido del autor. Para obras del mismo autor y publicadas en el mismo año, la referencia indicará la letra a, b, c, respectivamente.
11. Una vez revisado el artículo, el autor deberá corregirlo, si fuera el caso, y devolver la versión final.
12. El autor deberá someter su artículo a una revisión filológica y hacer constar el nombre de ese profesional dentro de la lista de créditos.

### Aceptación del artículo

1. La última decisión para la publicación o el rechazo de un artículo corresponde al Consejo Editor de la Revista, el cual tomará en cuenta la opción de los dictaminadores.
2. La revista no asume ninguna responsabilidad por la devolución de originales; únicamente se devolverán ilustraciones.

### Reproducción

- Los autores conservarán todos los derechos de reproducción de sus respectivos textos.

# Inauguran dos cabinas en San Carlos

La Junta Directiva y la Junta Regional de San Carlos inauguraron dos cabinas en el Centro de Recreo de San Carlos.

Las nuevas cabinas miden 105 m<sup>2</sup> y están equipadas con camarotes, camas matrimoniales, refrigeradoras, plantillas, abanicos y juegos de sala.

La obra tuvo un costo de 9.235.043 la obra gris y 1.300.000 el menaje.

Además, se invirtieron 1.578.298 en el posteo y tendido eléctrico para llevar electricidad hasta el Centro.

La Junta Regional de San Carlos financió una parte de los gastos con fondos del presupuesto que se le asigna para gastos fijos, entre estos 200 mts. de cable para la electricidad, lámparas para el parqueo y el frente de la finca, cortinas, herrajes y otros accesorios para los baños.

El M.Sc. Carlos Luis Rojas inauguró el 2 de julio las nuevas cabinas en San Carlos. Lo acompañan: M.Sc. Manuel Clachar Canales, Tesorero, M.Sc. Félix Ángel Salas, Vocal I, Licda. Olga Marta Villalobos, Secretaria, Licda. María del Carmen Ramírez, Vocal II, y Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Vocal III. También participó el Lic. Carlos Arce Esquivel, Fiscal de la Junta Directiva.

El Bach. Luis Gerardo Barboza Quesada, presidente de la Junta Regional de San Carlos, cortó la cinta de una de las cabinas. Lo acompañan el M.Sc. Carlos Luis Rojas y la Licda. Olga Marta Villalobos Chacón.



Brasilito, Guanacaste

# Fincas y Centros Recreativos del Colegio de Licenciados y Profesores

Cartago

Brasilito, Guanacaste

Pérez Zeledón

San Carlos

Desamparados de Alajuela

